Domingo 10 de Agosto de 1884 — MONTEVIDEO — Año XXI 2ª Época Núm. 5,825

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 38
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2 00 pesos oro
Por 6 meses	10 50 " "
Por un año	20 00 " "
Número suelto	0 10 cts. "
Id. atrasado	0 20 " "

GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Almanaque

Hoy Domingo. San Lorenzo mártir.
San Lorenzo mártir.—D e virtudes entre otras muchas resplandecieron en este insigne atleta y valeroso español San Lorenzo, á saber: la caridad y la fortaleza. De la primera dió grandes pruebas cuando poco antes de su muerte distribuyó entre los pobres los tesoros de la Iglesia y sus propias riquezas: y de la segunda dejó un ejemplo admirable cuando no solo con paciencia sinó con alegría sufrió ser quemado vivo en medio de un vivísimo fuego.
223 dias transcurridos faltando 143 para fin de año.
Luna llena (1.º dia).
Sale el sol á las 6 h. 44 m. y se pone á las 5 h. 16 m.
Mañana Lunes. Santos Tiburcio, Susana, Alejandro y Santa Filomena, [illegible] y mártir.
Santa Susana nació en Braga (Portugal), abrazó la fé católica, y sufrió el martirio conjuntamente con tres hermanos.
San Alejandro, obispo de Jerusalem, murió en el año 251 en una prision de Cesárea, en la que por segunda vez lo habia encerrado el emperador Decio.
224 dias transcurridos, faltando 142 para fin de año.
Luna llena ([illegible] dia).
Sale el sol á las 6 h. y 43' y se pone á las 5 h. 17'.

EL SIGLO

¡Qué pesimismo!

Una cosa nos llama la atencion en la actitud de la prensa gubernista respecto del asunto del puerto; y es que mientras *La Nacion*, que pasa por ser el órgano mas genuino y autorizado del Gobierno, aplaude el espíritu transigente y conciliador con que el Presidente se presta á hacer modificaciones importantes en el contrato Carve-Cutbill son and De Lungo, *El Partido Colorado*, erigiéndose en Profeta de desventuras, se lamenta de que nos vamos á quedar sin puerto, porque los contratistas no aceptarán las modificaciones que se van á hacer.

Desatentado y pesimista estaba *El Partido Colorado* cuando escribió su artículo del viernes por la tarde. «Creemos, dice tristemente, que el puerto no se hará ni por esta ni por empresa alguna, si triunfan todas las exigencias de la oposicion actual, á la cual poco le falta para pedir que se *reduzca á la indigencia* á los empresarios.»

Vamos, querido colega, no se aflija usted tanto. Nosotros no podemos ver lástimas; y somos capaces de levantar una suscricion popular para socorrer en *su indigencia* á los señores Cutbill son and De Lungo. ¿Pero no cree usted que podrán remediarse un poco con los intereses de tres millones de libras esterlinas, que entendemos que no se trata de modificar?

Se nos figura que el señor Ministro de Hacienda ha de ver el asunto con igual criterio que *El Partido Colorado*, —«Si los ingleses, dice éste, tienen la buena ocurrencia de *regalarnos un puerto, á la bonne heure!*»—Están regalando—¡Como si esas cosas se regalasen, y como si los *ingleses* fuesen tan *regaladores!*

«Queremos, dice luego, lo que mas convenga al país, pero que á la vez sea practicable.»—Todos queremos lo mismo, carísimo colega: como que lo que no sea *practicable*, no puede ser conveniente.—Precisamente por eso deseamos que se tomen garantías para asegurarse de que el puerto ha de ser *practicable*.

«Pero la oposicion al puerto, continua el colega pesimista, *subsistirá siempre*, entiéndase bien: *siempre*, por mas ventajas que ofrezca al país!!»—El temor de ver reducidos á la indigencia á los señores Cutbill son and de Lungo hace al *Partido Colorado* injusto con las oposiciones.—Estas no son tan malas como se figura. Se darán por contentas con que el proyecto sea sometido al exámen de una Comision de Ingenieros que no tengan nada que ver con la Empresa.

«Ya sabemos, dice el colega colorado, cuán fecundo es el interés para presentar obstáculos.»—Y no dice mal en esto: ¿pero acaso es menos fecundo el interés para allanar obstáculos, cuando le conviene hacerlo?

Lo malo es que, segun observa, no faltan gentes bonachonas (nos damos por aludidos) que inconscientemente sirven intereses particulares.

¡Ay! ¿A quién se lo cuenta Vd., camarada? Pues si no fuera por eso, ¿tendríamos el disgusto de que *El Partido Colorado* vea con tan marcada desazon las modificaciones que el Presidente de la República se prepara á introducir en el contrato Carve?

Pero el redactor del *Partido Colorado* es muy astuto.—Véase con qué risueñas perspectivas procura atraerse la buena voluntad de los propietarios ribereños, lanchoneros, etc;

«Aun aquellos que sufrieran un perjuicio inmediato, como sucede siempre con toda mejora introducida por el progreso—y en prueba de ello citaríamos infinidad de ejemplos en que abunda la historia financiera del mundo, sino temiéramos incurrir en un vano alarde de erudicion que está al alcance de todos—aun aquellos que sufrieran un perjuicio inmediato, se verian sobradamente compensados, mas tarde con el mayor desenvolvimiento económico que sobrevendria y el consiguiente aumento de la riqueza pública, de la riqueza de todos.»

Tememos que los aludidos en el párrafo anterior no sean capaces de elevarse á esas hermosas perspectivas y se atengan á aquello de «mas vale pájaro en mano, etc.»

Pero todo esto no es mas que prólogo: consideraciones preliminares para entrar en materia.

El primer ataque sério de *El Partido Colorado* es á los lanchoneros, elemento retrógrado, que tiene interés en que los buques no carguen y descarguen directamente en los muelles y las ramplas.—Por nuestra parte, jamás nos hemos opuesto ni nos opondremos á que se construyan muelles y ramplas que hagan innecesario el uso de las lanchas.—Pero para que esa construccion sea ventajosa, es necesario que los gastos de carga y decarga sean menores que cuando estas operaciones se realizan por el lanchage.—¿Lo serán por las cláusulas del contrato Carve?—Dígalo *El Partido Colorado* lealmente, despues de leer y meditar los artículos del mismo referentes á las Tarifas.

«¿Qué diremos á los dueños actuales de los muelles de la ribera?» continúa *El Partido Colorado*.—«De la ribera, *que debe ser pública*, de la ribera, que por leyes orgánicas de la República, que por la legislacion universal *pertenece al uso público....*»—Basta. Díganos por su vida el colega: ¿Será *pública* la ribera, *pertenecerá al uso público* una vez aprobado el proyecto del contrato Carve? ¿No quedará la *ribera* bajo la jurisdiccion de los ingleses?

No deseamos que Montevideo quede perpétuamente con su costa cubierta de pequeños muelles irregulares.—Comprendemos la importancia de que sean sustituidos por una gran rampla á la cual puedan acercarse los buques grandes.—Pero ya sabe el colega que uno de los temores que existen es que dentro de algun tiempo la rampla proyectada sea inaccesible para los buques, por falta de agua en los puntos por donde forzosamente tienen que pasar para llegar á ella. ¿Es fundado ó infundado ese temor? Examínenlo los ingenieros.—Es lo que pedimos.

Queda aun la parte mas interesante del estudio emprendido por *El Partido Colorado*: la que se refiere á la ingerencia del comercio de Montevideo en el asunto del puerto.—Este es el aspecto de actualidad de la cuestion. Que el comercio está interesado en tener un buen puerto, no hay que dudarlo.—En esto estamos todos de acuerdo.

Pues si es así, ¿porqué pide el aplazamiento de la sancion del contrato?—Evidentemente porque no está convencido, porque no está seguro de que las obras proyectadas han de dar por resultado un puerto seguro y cómodo. ¿Cómo se disiparán las dudas en este punto?

—Volvemos siempre á la misma solucion; á la única razonable; á que conviene someter el estudio del proyecto á una comision de ingenieros.—¿Cuando debe hacerse este estudio?

La contestacion es de sentido comun.—Naturalmente antes de que se apruebe el contrato. ¿De qué serviria hacerlo despues de aprobado, cuando ya no fuera posible anular si era necesario las obligaciones contraidas?

No comprendemos con qué criterio pueden proponerse modificaciones en la parte técnica del proyecto, si préviamente no se hace el estudio en que esas modificaciones deben fundarse.

Este el punto de la dificultad y la elocuencia del *Partido Colorado* difícilmente podrá convencer á nadie de que puede prescindirse de los estudios prévios, procediendo prudente y razonablemente.

Revista de los diarios de anoche

La España

Como se anuncia que va á trasladarse la Plaza de Frutos de la Aguada á Las Tres Cruces, el colega censura esos continuos cambios, que si benefician á unos pocos, perjudican á los restantes.

—

«Creíamos zanjadas ya (dice) todas las dificultades entre el Departamento de Higiene de Buenos Aires y la Junta de Sanidad de Montevideo, respecto á las precauciones sanitarias que debian observarse con los buques procedentes de puertos infestados, ó sospechosos de infeccion; y de tal uniformidad de pareceres nos felicitábamos los que siempre hemos sostenido que es de absoluta necesidad que las autoridades sanitarias de Montevideo y las de Buenos Aires, procedan siempre de comun acuerdo en materia de cuarentenas é interpreten con el mismo criterio y cumplan con la misma escrupulosidad los convenios que celebren.

«Pero sale ahora *El Sud América* de la otra orilla, demostrando que en el fondo hay divergencias entre unas y otras autoridades, y que el acuerdo no es mas que aparente, y que es muy fácil que pronto volvamos á las andadas y que resuciten los conflictos sanitarios que dieron tanto que hacer y que decir el verano pasado cuando los porteños querian ponerse en guardia contra la fiebre amarilla que hacia de las suyas en el Brasil y los orientales, menos aprensivos ó mas valientes, dejaban paso libre á la peste; y se vieron aquellas excenas ridículas en que las procedencias orientales eran puestas en cuarentena en Buenos Aires y las procedencias argentinas eran consideradas como sospechosas en Montevideo, siendo así que en una y otra República reinaba la mas completa y satisfactoria salud.»

Transcribe despues todo lo que al respecto dice el citado colega bonaerense, quien termina con el siguiente párrafo:

Seria conveniente que mediaran esplicaciones entre las autoridades sanitarias de una y otra orilla, para que la mala interpretacion de las bases acordadas, no diera lugar á nuevos conflictos cuarentenarios, que siempre son perjudiciales para los intereses de uno y otro país, y que pueden dar lugar á que llegue hasta esas playas el *perro del contagio* mientras que orientales y argentinos estén disputando inútilmente sobre si *es galgo ó si es podenco*».

La Tribuna Popular

Vuelve á combatir las proyectadas segregaciones de los Departamentos, si bien se declara enemigo de la centralizacion, que quisiera verla desaparecer.

Dice que lo que la campaña necesita no son segregaciones, es por el contrario, unidad y solidaridad; de manera que la voluntad de cada cual lleve á la obra comun sus esfuerzos separándose de cortes y recortes territoriales.

El Telégrafo Marítimo

El proyecto de prolongacion del Ferro-carril Central del Uruguay hasta el Paso de los Toros, actualmente sometido al estudio de la Honorable Cámara de Representantes, sujiere al colega varias consideraciones tendentes á llamar la atencion de nuestros padres de la Patria hácia los inconvenientes y peligros para el futuro de las concesiones que por el referido proyecto se acuerdan á la empresa constructora de la obra.

No deja por eso de reconocer el colega la bondad y conveniencia de la prolongacion del ferrocarril, mejora urgentemente reclamada no solo por los intereses de la empresa, sino tambien por las necesidades de la poblacion y de la industria.

El Ferro-carril

Pide firmeza en el caso del *Provence*. Humanidad, sí, pero nada de contemplaciones ante el peligro que nos amenaza.

Véase la actitud del Brasil y la República Argentina.

El *Provence* no debe ser admitido, ni su correspondencia, ni su cargamento.

CORRESPONDENCIAS

DE ITALIA

Génova, 5 de Julio de 1884.

Las sesiones de las Cámaras han sido suspendidas con la fórmula: «se convocará á domicilio»: os doy esta hermosa noticia.

Los diputados, como estudiantes en vacaciones, han ido á tomar baños, á descansar de las fatigas parlamentarias: con este calor sofocante, con la incubacion del cólera, ya no era absolutamente posible quedarse en Roma.

¡El cólera! ¿Sabeis que en Italia hemos tenido y seguimos teniendo un miedo cerval al maldito gitano? Ya lo indiqué en mi anterior. Gracias á las enérgicas medidas tomadas por el Gobierno, tengo la satisfaccion de comunicarles que el estado sanitario es excelente en todo el reino. Es verdad que, un dia por otro, se leen en los diarios telegramas concebidos en estos términos:

«En... varias personas fueron atacadas por dolores gástricos intestinaless. La ciudad está impresionada. Se supone que aquellos infelices están atacados de cólera.»

Pero 24 horas despues las autoridades los desmienten en los boletines oficiales, y los casos de cólera se reducen á indigestiones.

Los diarios de Cuneo y de Mondovi, dicen que los italianos prófugos de Tolon y Marsella, llegan en tropel. En Nápoles, en el lazareto de Nisida, la aglomeracion de cuarentenarios es numerosísima. En la frontera se ha establecido definitivamente el cordon sanitario. Dos compañías alpinas están escalonadas en todas las desembocaduras de los Alpes Marítimos. Y aun no es bastante.

—Tenemos un Congreso en perspectiva. Telegrafian de Viena que el Gobierno austro-húngaro ha aceptado la invitacion del de Italia para asistir al Congreso que tendrá lugar en Roma á la brevedad posible, para discutir sobre la importacion del cólera en Europa.

—El ministro Mancini ha dirigido á un alto personaje diplomático extranjero residente en Paris una carta, de la que copio el párrafo siguiente:

«La calma se restablece entre Italia y Francia. Ambos paises necesitan paz! Nosotros tenemos que cuidarnos de nuestra organizacion interior. Francia necesita evitar nuevos tropiezos. Si ambos paises necesitan tranquilidad ¿por qué debe permitirse á un pequeño número de ciudadanos el turbar esta calma y poner obstáculos á la marcha benéfica que debe tutelar el porvenir de las dos naciones? El deber de los gobiernos y de la prensa de ambos paises, está, pues, claramente indicado.»

Estas palabras, como se comprende, han disgustado en Viena y Berlin.

A pesar de esto el *Berliner Tageblatt* califica á la *Zukunft*—el papelucho austriaco que, como comuniqué, lanzó toda clase de insultos á Italia, criticando la muestra del renacimiento italiano en Turin,—de embustero y desleal. Hé aquí cómo empieza la hoja berlinesa:

«Hace algun tiempo ha aparecido en un papelucho anti-semítico que se publica en Berlin y se llama *Die Zukunft*, un artículo lleno de mentiras y de insultos contra Italia.

«Este artículo de un papel que nadie lee, llegó por una extraña combinacion á Italia, y es de suponer que el mismo autor lo haya traducido y remitido.

«Un desconocido periodista berlinés remitió á los diarios italianos, que habian negado á la *Zukunft* todo carácter oficioso, una rectificacion, en que se dice que la *Zukunft* es un órgano gubernista, y cuenta entre sus colaboradores muchos jefes militares.

«Ahora parece que la diplomacia alemana tendrá que ocuparse del redactor del papelucho antisemítico *Zukunft*, que ha sostenido que su hoja es un órgano gubernamental y cuenta entre sus colaboradores altos funcionarios del Estado.

«Esperamos que, esta vez, se llegará por fin á desenmascarar á ese loco aventurero, que ya ha hecho bastante de las suyas en Italia y en Berlin. Mientras solo fué un loco se le podia dejar estar; pero si ahora empieza á publicar artículos en los que llama á Garibaldi bandolero, y procura hacer prevalecer en Italia la idea de que tales artículos emanan del gobierno aleman, aquel tal es un individuo peligroso que es preciso no perder de vista.»

Evidentemente el *Berliner Tageblatt* alude aquí á aquel sugeto aleman, del cual habié en otra correspondencia, y que ha hecho en Roma cosas gordas.

—En el Veneto continúa la agitacion agraria. Pero la cuestion parece que sea no tanto económica, como político-social. En efecto, la huelga sucede en una época en que los labradores ganan mas que en cualquier otro periodo del año.

Así opina tambien el conde Estéban Jacini, diputado al Parlamento.

El ha demostrado en un interesante folleto de cien páginas, cómo hoy, en comparacion de hace treinta años, se está mejor en el sentido absoluto, peor en el sentido relativo. Peor en sentido relativo porque la Italia, ocupada en constituirse, no ha podido, durante un cuarto de siglo, aumentar su produccion agrícola, como la aumentaban las demas naciones.

Vosotros tambien habeis tenido parte en la creacion del nuevo Estado, por médio de los plebiscitos; lo defendeis con vuestra sangre formando la mayoría del ejército; lo sosteneis contribuyendo á las cargas públicas, bajo las variadas formas de impuestos indirectos. Es, pues tiempo que salgais de la inferioridad en que se os ha tenido durante siglos.

Este es el nuevo Verbo que en algun lugar directamente, en otros de segunda mano, penetró en las campañas y en las casas del pueblo de las campiñas. Y los ánimos, en la vaguedad de las lisonjas, sintieron despertarse los instintos que hace tiempo existian en gérmen, pero que nadie aun habia apercibido.

De aquí,—observa el Sr. Jacini—el deseo de emigrar á lejanos países, cualesquiera que ellos sean, solo por la manía de librarse de las estrecheces presentes, allí donde las malas cosechas habian sembrado una verdadera miseria; de aquí las huelgas, aun en aquellas localidades donde no existia verdadera miseria; de aquí una profunda malquerencia contra las clases, que por ir vestidas de paño fino, cree el pueblo rural tengan los medios de mejorar su suerte, mientras tales clases no solo no se ocupan de esto, sinó que á su vez, levantan gritos de dolor, clamando que la gravedad de los impuestos les impide trabajar por el bien ageno; de aquí la inclinacion á considerar irrisorias aun aquellas mejoras á su condicion económica que, parte la fueza de las circunstancias, parte la buena voluntad de cierto número de propietarios ricos, han introducido en los últimos tiempos.

—El Hon. Sr. Orsini ha presentado á la Cámara un proyecto de su iniciativa para establecer que la Exposicion Mundial que tendrá lugar en Roma, se abra en el 94-95.

En una carta á los periódicos romanos el señor Orsini explica la necesidad de la prórroga, puesto que en París se abrirá una exposicion internacional en 1889.

—Los naturales de Assab siguen constituyendo en Turin la maravilla de la Exposicion. Ayer fueron recibidos por el duque de Aosta. Le dijeron que ruegan siempre á su Dios por la salud del rey Umberto y de la reina. En un principio padecian de nostalgia: ahora están de muy buen humor.

La caravana se compone de seis personas. El príncipe, hijo del gran sheik de Assab, es un hermoso jóven de dieciseis años, de mediana estatura y color negro rojizo. Viste un traje compuesto de calzones y jubon de malla de color rojo oscuro, con alamares de oro alrededor del cuello. Acompaña al príncipe un grande dignatario de la córte, hombre de veintiseis años, de figura airosa, que se envuelve con donaire en un manto amarillo. Su piel es de color de ébano y brillantísima. Tiene en el rostro señales de viruela.

La esposa del príncipe tiene dieciocho años. Es un bellísimo tipo de su raza, de formas hermosas y pronunciadas. Es ya madre, y lleva las insignias de su grado en los brazos, en las piernas y en la nariz. Un gran anillo de plata cuelga del ala derecha de su nariz. Otros dos anillos penden de sus orejas. Lleva el antebrazo, las muñecas y los tobillos adornados con anillos de cuero, de plata y de cobre. Tres rayas tatuadas cruzan sus mejillas.

El guerrero es el tipo mas curioso de los naturales de Assab. Es un verdadero atleta, de fuerte musculatura y aspecto marcial. Cuenta solo diecinueve años. Lleva en los cabellos los distintivos de su condicion y de su valor. Una pluma entrelazada á los cabellos recogidos sobre la coronilla de la cabeza, es el distintivo del guerrero. El peine de tres puntas, que sirve para sujetar el peinado, es el emblema del valor en la guerra.

Los guerreros de Assab que han muerto mas de tres enemigos tienen derecho á llevar pluma y brazalete.

Uno de los dos niños es hijo del gran dignatario y de la mujer que le acompaña. Es un simpático negro de cinco años, un Hércules en miniatura fundido en bronce. Su compañero cuenta diez años y entiende el italiano. Ambos tienen los cabellos cortados y llevan un mechon rizado en la coronilla. Los hombres van todos armados con lanza y escudo, y llevan en el cuello amuletos donde se hallan encerrados versículos del Koran.

Comen cabritos recientemente degollados y tienen una predileccion marcada por las sardinas de Nantes.

—El capitan Fondacaro ha salido del hospital de la Consolazione, en Roma, un tanto restablecido.

—El Ministro del Viso hállase en Génova, con su familia.

—Asegúrase que el Papa está sériamente enfermo de bronquitis.

—Los Ministros Magliani, Mancini y Genala, han presentado un proyecto de ley para construir un puerto, un faro y un fanal en la bahía de Assab.

—En las elecciones comunales de Bergamo han sido vencidos los clericales.

—*Lira*, segunda torpedera construida en Nápoles por la casa Patison, ha alcanzado en la prueba la velocidad máxima de veintitres millas, superando así la velocidad de las torpederas inglesas.

¡Honor á la industria nacional!

—En la fachada del Ospizio Convalescenti, en Roma, se ha colocado una lápida de mármol, que dice: «En este hospicio—Goffredo Mameli poeta—y muchos otros valientes—murieron de heridas—en defensa de Roma—por la libertad de Italia—en 1849.

—En la Bolsa de Turin han ocurrido muchos desastres financieros á consecuencia de la baja de las acciones del crédito mobiliario, del Banco general de Roma, del consolidado, de los ferrocarriles meridionales y del Banco de Turin.

R. Candriani.

REMITIDOS

Al Dr. A. Pertile

Hago público mi agradecimiento hácia este distinguido oculista, por la habilidad con que operó á una hijita mia del estrabismo en ambos ojos, dejándola perfectamente curada de ese defecto que tanto afea el semblante de una persona. Y es tanto mayor mi agradecimiento, por cuanto conociendo el Dr. Pertile mis escasos medios, no aceptó retribucion alguna por sus servicios profesionales, demostrando así sus sentimientos humanitarios y caritativos.

Al agradecer hoy públicamente su noble accion, á la vez que su habilidad como oculista, cumplo con un deber de conciencia, pidiéndole disculpa si ofendo su modestia.

José García,
2.º portero de la Bolsa de Comercio.

N.º 2039.

INTERIOR

Liga Industrial

REPRESENTACION DEL CONSEJO DIRECTIVO AL EXCELENTÍSIMO SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.

Excmo. Señor:

Una cuestion de la mas alta trascendencia se debate en estos momentos en el Honorable Senado Oriental: nos referimos á la cuestion de las obras propuestas por una Empresa particular para el Puerto de Montevideo. Parece, Excmo. Señor, que se pretende ligar la Nacion, por un Contrato de Ley á una Empresa extranjera durante un periodo de cerca de un siglo; y lo que es mas odioso aún, acordarle un privilegio exclusivo durante todo ese inmenso número de años para el disfrute del servicio de carga y descarga de mercaderías, de los buques en general, que arriban á nuestro Puerto.

Si este monstruoso monopolio llegase á obtener sancion legislativa, estamos casi seguros que V. E. apercibido del daño ó inspirado por sus deberes de patriotismo, no habia de vacilar un momento en vetar dicha ley, porque nos parece que un magistrado que se precie de recto y amante de su país no habia de permitir que por causa de algunos votos alucinados ó inconscientes, dejase esclavizada ó aherrojada su patria al yugo intolerable de una Empresa extranjera y prepotente, durante dos largas generaciones.

La *Liga Industrial*, Excmo. Señor, que es en sí una asociacion económica cuya principal mision consiste en velar permanentemente por el mayor desarrollo, por la defensa é incremento de las industrias nacionales, se ha alarmado justamente oyendo las revelaciones que se hacen de público en la tribuna parlamentaria y en la prensa, y ha podido persuadirse, con verdadero dolor, que si llega á aprobarse el proyecto que se debate en el Senado, es inminente, y casi podemos decir segura, la completa ruina de muchas de las industrias que constituyen hoy en el país varios de los mas importantes ramos del trabajo, ramos que mantienen y alimentan á una gran parte de la poblacion laboriosa y honrada de esta capital.

Sucumbiria, pues, la industria del Cabotaje, porque ante el peligro de tarifas inestables y arbitrarias de la Compañía extranjera, no habria quien pudiera resistirla haciéndose imposible toda competencia.

Sucumbiria tambien la industria del lanchaje, porque esa misma Compañía absorbe segun el proyecto todas esas actividades del trabajo de marina, y solo ella quedaria autorizada por la ley para hacer la carga y descarga de los buques de Cabotaje y de Ultramar.

En el mismo caso se encuentran las industrias del bucetero, la del carretillero que descarga los frutos del país en el puerto ó los recibe dentro del agua misma; en fin, otras muchas pequeñas industrias de acarreo y auxiliares, no ménos dignas de consideracion por los brazos que ocupan y las familias nacionales que alimentan y que no enumeramos aquí para no pecar de prolijos.

Ahora bien, Ecxmo. Señor: ante estas perspectivas, ante esta entidad extranjera monopolizadora de tantas industrias nacionales, el Consejo Directivo de la *Liga Industrial* se ha creido en el caso de tomar una honrosa demanda é iniciativa en esta cuestion, asombrado como está al pensar que una Empresa, que ni siquiera es nacional, pueda comprometer y embargar el porvenir, la seguridad y el servicio absoluto del primer puerto de la República y tal vez del puerto mas importante de Sud-América.

En el ejercicio, pues, de sus deberes patrióticos, este Consejo, identificado con los intereses de la Industria Nacional, sea ella la que fuese, se dirige á V. E. llamando eficazmente toda su atencion sobre este asunto de vital interés para las clases trabajadoras, y manifestándole al propio tiempo que la *Liga* no daria un paso de esta naturaleza, si aun cuando existiendo perjuicios para ciertas industrias, se patentizase un verdadero beneficio para la mayoría de los intereses económicos, porque entonces no miraria mas que el bien general prescindiendo de los intereses secundarios, cierto como es que en buena economía política, el bien general se sobrepone siempre á los agentes particulares.

Pero aquí, Excmo. Señor, con el monopolio odioso que se acordaria á la empresa De-Lungo, no habria más que un bien particular favorecido; es decir, que se sobrepondria éste al bien de todos, porque el único favorecido seria la Empresa y los perjudicados lo serian todos los demás; aparte de que ni siquiera el Gobierno de la Nacion podria mandar en el Puerto tanto como la misma Empresa privilegiada, segun las cláusulas del contrato publicado.

Este Consejo, pues, no entra á discutir si el Puerto debe hacerse ó arreglarse en tales ó cuales condiciones; simplemente combate el privilegio, ataca el ESTANCO, dirémoslo así, del servicio del Puerto; no ya en favor siquiera del Fisco, que tambien seria odioso en un país republicano, si no el monopolio, repetimos, que de todas esas industrias se quiere acordar á una empresa sola.

Inútil creemos decir á V. E. que hace falta mejorar el Puerto, es cierto; pero la Nacion cuenta con buenos ingenieros para que hagan los estudios prévios y no dudamos que en el país haya capitales y empresarios bastantes para que por medio de propuestas se presentasen á realizar esos trabajos bajo condiciones equitativas y honrosas.

V. E. sabe perfectamente que los gobiernos morales y patriotas tienden siempre á proteger las industrias propias, favoreciendo las empresas de su país para toda clase de obras. Justamente hace tiempo que la opinion pública y la conveniencia nacional exigen prestar apoyo y facilitar un noble campo de accion al trabajo profesional de los orientales, abriendo un legítimo y necesario porvenir á muchos ciudadanos que han gastado una existencia en adquirir una honrada carrera en las profesiones civiles y de ingeniería y que se ven hoy defraudados en sus legítimas aspiraciones, teniendo muchos que emigrar al extranjero, y otros reducirse á trabajos mecánicos ó á mensuras de tierras para poder vivir; y todo esto redunda en descrédito y en daño de la Nacion.

Llamada, pues, la atencion de V. E. sobre este asunto, solo le cabe á este Consejo encarecerle la necesidad de considerar de nuevo y con madurez el alcance y la alta trascendencia que entraña la propuesta de esa Empresa monopolizadora del puerto de Montevideo por ¾ de siglo, ejerciendo una influencia funesta sobre el porvenir industrial de este país, encadenándolo á sus caprichos y voluntades absolutas y autoritarias y sin que la nacion pudiera ni siquiera ejercer jurisdiccion dentro de una parte de su propio territorio, donde por causa de poca reflexion un poder extranjero se habria introducido para monopolizar casi toda su industria marítima.

Con la mayor consideracion, tenemos el honor de saludar á V. E.

Montevideo, Agosto 9 de 1884.

El Consejo Directivo.

José Mellado, Presidente—*Felipe Monteverde*, Vice-Presidente—*Alberto Montaldo* (ausente), Tesorero—*Juan Moeckemberg*, Bibliotecario—*Luis Sívori*, Secretario.

LITERATURA

Los amores de Marta (1)

POR EL DOCTOR DON CÁRLOS MARÍA RAMIREZ

I

Termino la última página, cierro el segundo volúmen de los *Amores de Marta*, y despues de coordinar y fijar mis ideas, analizar las impresiones recibidas, apreciar el plan, los caractéres, la trama, el desenlace y la moralidad del libro, la manera como el literato responde á las exigencias del arte y de la crítica, encuentro—con las observaciones que espondré mas adelante—confirmado en definitiva el juicio que se habia ido elaborando lentamente en mi espíritu á medida que leia, y avanzaba en el curso de la narracion, cuyo creciente interés no decae en el largo trayecto que hace recorrer el autor á la protagonista y demás personajes de la novela.

Voy á fundar ese juicio, enunciando con la concision posible una cuestion prévia que juzgo indispensable para apreciar debidamente la obra del Dr. Ramirez.

En materia de escuelas literarias y filosóficas, oigo amenudo tales heregías, y dichas con tal aplomo, y con tales pretensiones de originalidad y regeneracion del arte, de la sociedad y el hombre, que á la verdad serian novedades estupendas, mantos régios de moderna invencion, si con harta frecuencia no fueran simplemente viejas telas vueltas al revés, teñidas de colores chillones y rabiosos por los flamantes alquimistas, y bautizadas con nuevos nombres.

El realismo y *naturalismo* de que tanto se habla y se abusa hoy, han existido siempre: son coetáneos de la primera sociedad de que formó el hombre parte, cómo se ve en la *Historia de la caricatura de Wright*, y se encuentran en todos los grandes ingenios desde Homero y Job hasta Cervantes, Rabelais, Swif, Hurtado de Mendoza, Aleman, y tantos otros que pueden dar lecciones de *naturalidad*, real y expresiva hasta el último límite, de desenfado, de acerada sátira, de ingenio y travesura á todos los modernos innovadores sin escepcion, y sin que esto importe desconocer sus dotes literarias, en algunos, de subidos quilates, como Flaubert, Daudet y aun el mismo Zola.

La única diferencia consiste en que hay naturalismo de buena ley, que fotografía la naturaleza y la esplica por la idea á que esta sirve de ropaje, y el naturalismo bastardo que todo lo subordina al hecho brutal y antepone lo que afea y envilece al ser humano á lo que lo depura y eleva.

El evangelio de esta escuela literaria toma deliberada y preferentemente por tipos, es decir, por ideal de sus obras, á las excepciones, á los mónstruos, á los séres pervertidos y degradados. En ellas se codean el egoismo bestial, la corrupcion y aviesas pasiones de los ricos con el embrutecimiento, la abyeccion y lacras repugnantes de las úlceras del pauperimo y la miseria; el vicio poetizado y altanero con la virtud humillada y puesta en ridículo; la duda sistemática, la indiferencia en las cuestiones capitales de esta vida y la futura; el desprecio de la fé y de todo concepto espiritual, fuera de lo que vén y tocan los sentidos, vale decir, el endiosamiento de la materia, alzándose en rebelion contra toda barrera que oponga un dique á su desenfreno, trátese de la ley humana ó de la ley divina.

Só pretesto de buscar remedio á males que de seguro no lo tienen por ese camino, se esplota la curiosidad enfermiza de las muchedumbres, exasperadas por sus infortunios, conturbadas con sus padecimientos físicos y morales, y empujadas muchas veces como instrumentos inconcientes de sectas tenebrosas, cuyos jefes y verdaderos propósitos ignoran, ya procedan de buena fé, y lleguen hasta el heroismo, en defensa de una noble causa; ya se precipiten como una avalancha, sin mas impulso que el desórden, la liquidacion social, sedientas de sangre, ciegas de predominio, ávidas de goces materiales, ebrios de lujuria y de vino; es evidente que no están en aptitud de apreciar los pavorosos problemas que entrañan las antitesis sociales, y que lejos de corregir sus malos instintos, resultado de leyes inicuas, del atavismo ó de sus propias culpas, y morigerar á las clases desheredadas como se pretende con exceso de candor, solo se consigue acabar de corromperlas y hundirlas mas y mas en el abismo insondable de sus desdichas con el suplicio de Tántalo á que se les condena, desde que en su cerebro desequilibrado es reemplazada la luz del alma, la esperanza en la eterna justicia, por las tinieblas de las doctrinas materialistas y ateas.

Los realistas que saben algo mas que hilvanar frases vacías y á quienes sobra talento, primor de estilo y de forma, conocen el lado flaco de su armadura, y gastan mucho papel y tinta en formarse una genealogía que se pierde en la noche de los tiempos, y reivindican entre sus precursores á las primeras lumbreras de nuestra estirpe y hasta Jesus y los Profetas.

Empeño inútil! Sépanlo ó ignórenlo, descienden en línea recta de Epicuro, Spinoza y Hume.

Es conocido el sistema del primero, y no necesitamos repetir lo que hemos dicho y puede verse en la nota 16 del *romance uruguayo*. SIN [illegible] inserto en *La Razon* y en otros periódicos del mes de Junio último.

En cuanto á Spinoza, basta poner los ojos en el *Apendice* del primer libro de su ETHICA para convencerse de la perfecta identidad que existe entre su doctrina panteista y las modernas teorías en cuanto se relacionan con lo bello, lo verdadero y lo bueno.

Para él la belleza y la fealdad, como el bien y el mal, el órden y la confusion, son simples preocupaciones y vanas fantasmagorías del hombre, desnudas en realidad en sí. No hay abajo ni arriba ningun prototipo de ellas—como nos figuramos los que damos culto al génio de Platon—Esa hipótesis tiene su orígen de la natural propension del hombre á subjetiuizarlo todo, prestando á Dios intenciones y fantasías que solo existen en el cerebro humano.

El hombre, que para los naturalistas de la franqueza de sus maestros materialistas como Guyot, es una especie de hongo que arranca de la animalidad y asoma en el planeta como un mero accidente, sin que se sepa de dónde viene ni dónde vá, como criatura racional, no es para Spinoza si no una burbuja en el inmenso Océano de la vida, un simple modo de la sustancia absoluta de la que se deriva con una *absoluta necesidad todo lo que existe*, sin plan, sin objeto ni finalidad.

Con este motivo, observa uno de los comentadores del filósofo holandés, que en ese sistema todo lo que se vincula á la libertad, á la espontaneidad, á la autonomía del espíritu, perece en la inmovilidad de la sustancia; y lo bello, que escapa por su misma esencia á todo principio de necesidad, no podria mantenerse enfrente de ese poder absoluto, de ese rigoroso destino que encadena todas las existencias.

Si el movimiento, dice Spinoza, que los nervios reciben de los objetos representados por los ojos, produce una sensacion agradable, calificamos de *bellos* esos objetos; si sucede lo contrario, los tenemos por *feos*.

Ved ahí, agrega Pictet, á lo que se reduce para él toda la nocion de lo bello. Llega así por la consecuencia forzosa de su fatalismo, fundado sobre la naturaleza de la absoluta sustancia, al mismo resultado que el sensualismo materialista y el esceptisismo, que niegan toda especie de absoluto. ¿De qué procede esto, sino de que en esos dos sistemas falta igualmente el principio de la libertad y de la idea, principio que es el verdadero elemento de lo bello?

Hume á su vez niega redondamente que la belleza sea una cualidad de las cosas mismas. Tiene su raiz, se elabora y nace en la inteligencia que la contempla, y cada espíritu diferente, percibe una belleza distinta. Hasta puede suceder, y sucede frecuentemente que algunos vean una deformidad donde otros descubren una perfeccion.

Ceguedad insigne seria desconocer, al punto de vista estético, la parte relativa de verdad que encierran las observaciones de Spinoza y Hume, en lo que se refiere al efecto inmediato de la sensacion por las impresiones agradables ó desagradables que afectan el sistema nervioso; pero de esta verdad relativa, á las consecuencias absolutas y descomunales que deducen los realistas, y mas que los realistas, los naturalistas y los pornógrafos, media un abismo.

No basta, por ejemplo, que un cuadro ó un libro sean bellos é interesen materialmente, como se pretende, por la pintura exacta de la realidad viviente, que se ve y se toca; es indispensable, además, para que llenen las condiciones del arte y de la crítica *racional*, que satisfagan á la vez las exigencias del órden moral que distingue al hombre del bruto, y la espiritualidad del alma que se revela con mas ó ménos fuerza, pero siempre de una manera perceptible, segun la naturaleza de las impresiones que hablan solo á los sentidos, ó se imponen á la razon y despiertan con el concepto el sentimiento de la idealidad, que palpita hasta en los pechos mas empedernidos, insensibles é ignorantes.

Una hermosa mujer desnuda sin nada que justifique su desnudez, puede sublevar todas las concupiscencias de la carne, y atraer á sus brazos con atraccion irresistible aun á los varones mas austeros: que un santo ha de ser—decia humildemente el P. Rivadeneyra, refiriendo lo que pasaba en el Paraguay entre las bellas guaranies y los conquistadores—*el que puesto en el disparadero non trompezare en esto*; pero no sucede lo mismo cuando esa misma mujer, madre anhelante que se precipita á salvar á su hijo entre las llamas, salta de su lecho en el estado que Milton pinta á Eva antes del pecado.

No producen aquel ciego impulso de lubricidad puramente animal, las vírgenes cristianas del pintor veneciano.

Intimadas por última vez al pié de la hoguera para que renieguen de su fé, ante su perentoria negativa fieros sayones les arrancan una á una sus vestiduras, dejando al descubierto sus divinas formas, que lejos de excitar la lujuria, por la actitud de las cabezas levantadas al cielo, por la expresion de sus ojos que desafian el martirio, por el instinto de pudor que traiciona la direccion de sus manos crispadas por la ira y la vergüenza, se irguen, se transfiguran, y solo inspiran sentimientos de indignacion para los verdugos y de enternecimiento, de piedad y respeto para sus víctimas.

¿Porqué? porque el arte, el arte eterno, el verdadero arte que atraviesa incólume la corriente de los siglos y arranca á las generaciones que doblan á su paso la frente y la rodilla, el mismo grito de admiracion y entusiasmo de los tiempos de la antigua Grecia—ese arte ha sido, es y será siempre espiritualista, vale decir, subordina la sensacion y el instinto á los dictados severos de la razon, desentraña al través del manto oscuro de la realidad tangible, la idea oculta que le da vida y la envuelve en su atmósfera de luz; hace visible lo invisible por la compenetracion de lo infinito y lo finito, lo abstracto y lo concreto.

La existencia humana, enfin, carece de sentido para él; seria un logogrifo impenetrable, un sarcasmo abominable, algo propio de un Poder satánico ó idiota, sino tuvise su orígen y su fin en un designio divino; su aureola de gloria ó su marca de fuego en un Ser Omnipotente, arquetipo supremo de toda belleza, foco inestingible de todo bien, de toda verdad y justicia.

Por eso se ha definido lo bello como la revelacion inmediata, intuitiva de un principio invisible, la idea, por un principio visible, la forma; como la union armoniosa dentro y fuera del hombre, de todos los elementos que concurren al fenómeno estético.

Los principios que dejo expuestos han sido en las dos riveras del Plata, el faro y norte de la generacion viril á que pertenezco; famosos y acatados ú oscuros y humildes, luchando con la pobreza y el dolor en tierra estraña, nunca hemos apartado los ojos de ese faro y de ese norte durante nuestra escursion, ya larga, por el campo de las letras, y es gran satisfaccion para mí cuando veo alguno de los jóvenes escritores Uruguayos mostrarse fiel á las honrosas tradiciones del pasado, sin dejar de asimilarse los progresos sustanciales de su época; hoy que en política, en filosofía, en literatura, se preconizan, bullen en la cabezas, suenan en los lábios y andan en las manos de todos, libros tan edificantes como *La Cherie* de Goncourt, la *Nana* de Zola, *La bouche de Madame X* de Belot, *La Morale* de Guzot, etc., etc.

No siéndonos posible, sin estendernos demasiado, entrar en otro órden de consideraciones sobre el carácter histórico, descriptivo ó social que puede revestir la novela americana, cedemos la palabra á D. Rafael María Baralt, escritor venezolano, autor entre otros trabajos notables, de la *Historia de Venezuela* señalada por Humboldt como uno de los primeros libros del nuevo mundo, y poeta laureado por la Real Academia Española.

No nos mueve la vanidad al reproducir los párrafos de la carta que van á leerse. El tema de que trata esa hermosa página literaria tiene íntima relacion con el punto de que nos ocupamos. Hay en ella conceptos igualmente aplicables al autor de los *Amores de Marta*. Contiene sobre todo indicaciones que pueden ser útiles á nuestros jóvenes escritores sobre los tópicos que abraza. Se publicó por primera vez en la prensa madrileña en 1850 y se halla inserta en las posteriores ediciones de *Caramurú*, hechas en Madrid por *La Ilustracion* y la biblioteca de *El Siglo*, y en Buenos Aires en 1865 por la casa de Real y Prado, hace tiempo agotadas.

—

Sr. D. A. Magariños Cervantes.

Mi estimado amigo: La lectura de su CARAMURÚ me ha proporcionado la satisfaccion de ver que alguno intentase sacar provecho de los infinitos portentos naturales de América y de las interesantes costumbres de sus habitantes para la composicion de la novela descriptiva ó de carácter, á que tan adecuada y admirablemente se prestan las unas y los otros, sin mas trabajo por parte del autor que *ver bien lo que á su vista se ofrece, y pintar con naturalidad y sobrio gusto lo que ha visto*; trabajo grande, atento que pocas cosas puede haber mas difíciles que trasladar al papel con el imperfecto y limitado instrumento de las lenguas lo que el corazon y la mente, instrumentos menos limitados é imperfectos de la sensibilidad y de la inteligencia, tienen las mas veces por superior á sus fuerzas, pero para el cual *son comunmente aptos los que han visto la luz en aquellas sorprendentes regiones;* mayormente si á las congénitas dotes del cuerpo y del alma, que deben á su próvido cielo, *han sabido unir las que solo pueden adquirirse por medio del estudio y del libre ejercicio de una razon sana y vigorosa.*

Muchos y recientes ensayos, de que aquí, por desgracia se tiene escasa noticia, ó se hace poco aprecio, prueban que la juventud americana empieza á conocer los grandes recursos que ofrece su país á la poesía de todos géneros, y con especialidad á la lírica, en que tanto han sobresalido Olmedo, Bello, Plácido y Heredia, y á la popular ó de romances que Echeverria y otros paisanos de usted cultivan felicísimamente hoy dia. Y, sin embargo, CARAMURÚ es el primer trabajo de su especie que he visto hecho por un americano, siendo así que (á lo menos en mi sentir) *hay de presente para la novela en América mas rica mina de materiales que para cualquiera otra obra de literatura:* aserto de todo punto evidente para cuantos han estudiado la historia de las repúblicas americanas, y que, considerando á estas á cierta luz, y en ciertos determinados aspectos, reconocen de cuanta utilidad pueden y deben ser para la fábula el portento de su descubrimiento y conquista; la vida casi monástica de sus hijos en el dilatado periodo de su union con la madre patria; las sorprendentes peripecias de su guerra de independencia; y, lo que es mas, la lucha permanente de sus razas, y la misteriosa progresiva marcha de ellas hácia la unidad de legislacion, costumbres y naturaleza.»

. . . .

Madrid y Mayo 3 de 1850.

Ahora, y resuelto el artículo de prévio y especial pronunciamiento, vamos á apreciar *Los Amores de Marta* á la luz de las reglas de criterio que brevemente dejamos apuntadas.

El *ahora* y el *continuará* han de entenderse dentro de tres, cuatro ó mas dias. Causas que son de notoriedad nos impiden escribir asiduamente. Lo prevenimos al lector para que no extrañe si media algun intervalo entre cada artículo.

Estamos por otra parte amenazados de interdiccion por habernos vuelto en materia de elogios *pródigos* derrochadores, y por ende debemos meditar lo que avancemos y medir mucho nuestras palabras para no incurrir en el enojo ni justificar los reproches que nos hace un original amigo, ruborizado de que lo llamemos insigne escritor, vale decir, célebre, famoso, esclarecido, distinguido, etc.

Lo que es tomar las palabras por antonomasia!

¡Lástima grande que el susodicho se haya olvidado ya de lo que dijimos espontáneamente con no poca alegría y satisfaccion suya, en las columnas de *El Ferro-Carril* cuando fué agredido de mala manera por un anónimo, que le negaba títulos para figurar en el jurado del certámen destinado á conmemorar la inauguracion en la Florida del monumento á la Independencia!

Sin ambajes ni protestas cartaginesas, levantada la visera y el pecho descubierto, como los hacemos cuando juzgamos deber hacerlo, tomamos la parada en el carácter de Presidente de la Comision, manifestando categóricamente que si el aludido no tenia títulos como escritor para figurar en la referida Comision, careciamos de ellos todos los demás miembros, sin excepcion, y cuenta que se trataba de colegas tan respetables como los Dres. Arrascaeta y Ramirez (D. José Pedro) y D. Jacinto Albistur.

¿Por qué no protestó entonces, ya para seis años, tratándose de un acto público y solemne, y no de un obsequio privado, un pedazo de cartulina que cada uno puede devolver, ó tirar en un cajon, ó romperlo sino le agrada, sin necesidad de dar gritos de espanto para llamar la atencion como si atentaran á su doncellez, á usanza de aquellas destartaladas vírgenes de que habla Quevedo:

Mas *catadas* que colmena
Mas *probadas* que argumento;

y mucho menos pretender sacarse con el malhadado pedazo de cartulina (a) retrato, la punta de las banderillas que otros le han clavado.

Lo dicho dicho: el autógrafo ó madrigal queda para mí subsistente *in totum*, que no soy hombre para representar la escena de Trissotin y Vadius en la comedia de Molière, y he vivido bastante para renunciar con gusto á los laureles cosechados en polémicas ridículas en las que la galería se divierte y ríe á mandíbula batiente á costillas de los contrincantes, insignes, ó ignotos.

Cuando me parece necesario hablar, hablo claro y sin reticencias. Si en vez de almibarada, mi voz toma entonces un timbre áspero y punzante, y hiere sin intencion, cúlpese el que me provoca, confiado sin duda en mi habitual bondad, en mi moderacion hija de la experiencia de la vida, no de mi carácter, y del desden soberano que me inspiran ciertos ataques, ya sean de frente, ya por la espalda, embozados en pulidas, zalameras y artificiosas frases, que se prestan á deprimentes interpretaciones, sobre todo para los necios y para los que se huelgan de encontrar un pretexto que justifique sus piadosos comentarios.

Llamar Maestro, Pontífice, millonario en bellas letras á alguno, y luego negarle calidad para que alabe ó condene en el campo literario segun su ciencia y conciencia, y querer sujetarlo á interdiccion por pródigo, porque no se expide á nuestro paladar, es cosa que por cómica y grotesca raya en absurda, aunque pueda ser original y graciosa.

Si otro que no fuera el mismo interesado hubiera puesto en duda la sinceridad de mis palabras, y su firma valiera algo en plaza, habria aducido las razones que tenia para hacer tal ó cual calificacion, porque nunca digo en privado nada de que tenga que avergonzarme en público, y es en la intimidad justamente donde llevo mi franqueza para con los amigos hasta la severidad, y aun la dureza, si se muestran huraños ó recalcitrantes, proceder generoso que irrita y subleva á la generalidad de los hombres.

No me juzgo impecable; pero los que me han tratado de cerca saben que si tengo defectos como hombre, si encuentro placer sumo en retribuir con exceso cualquier servicio ó prueba de cariño; si puedo alguna vez ser acaso injusto dominado por la pasion ó por agravios recibidos; hay un fondo de rectitud en mi alma; un sentimiento indeliberado de sincero entusiasmo por las nobles causas, por los ideales que levantan y engrandecen al hombre; un impulso de altivez contra todo lo que me rebaje á mis propios ojos, que me impiden obedecer á móbiles mesquinos y prodigar á nadie alabanzas que considere inmerecidas.

Demostraria, pues, la verdad del autógrafo ó madrigal, segun mi leal saber y entender, si el mismo interesado como dejo dicho, no se empeñase en sostener lo contrario. Temeria ofender su modestia, y mucho mas que algun mal intencionado fuese á creer que deseaba ser alabado dos veces, segun define La Rochefoucauld á la modestia, en casos esta naturaleza.

Consuélame la idea de que no acostumbra proceder así mi discreto amigo el autor de *Nirvana*, que jamas se ha pasado de benévolo ni almibarado conmigo, como puede verse en la dedicatoria que tuvo la bondad de hacerme de su libro, dádiva que en mucho estimo apesar de los pesares, y que me guardaré muy bien de calificar de *libranza digna solo de sátrapas ó de mandarines chinos.*

Pido disculpa al lector por esta ligera digresion ó sinfonía, que me ha obligado á tocar una epístola de tres columnas que me endilga en un diario de la mañana cierto amigo mio. Oportunamente, si lo creo necesario, continuaré dicha sinfonía, cuando y como mejor me parezca: *por ahora* pasemos á la órden del dia, es decir, á *Los Amores de Marta*.

Agosto, 6 de 1884. *A. Magariños Cervantes.*

(Continuará.)

(1) Dos tomos en 8.º de 330 pág. En venta ($ 2.50 toda la obra) en la librería Nacional de D. Antonio Barreiro y Ramos, Editor.

EXTERIOR

Las aguas de Vichy

Vichy es un pequeño pueblo del departamento del Allier, con una poblacion de 10,000 habitantes y á 250 metros de altura. Ocupa una posicion muy pintoresca, entre dos hileras de colonias, á orillas del rio que lleva el mismo nombre del departamento, y como perdido, por así decir, entre el follaje de sus magníficos parques. Al penetrar por primera vez en el pueblo, se experimenta una impresion de paz y tranquilidad que despierta gratas esperanzas en el espíritu del enfermo.

El nuevo Vichy, ó sea la parte moderna del pueblo, presenta calles anchas y boulevares cubiertos por dos hileras de frondosos árboles.

A lo largo del rio Allier se ostenta el parque *nuevo* que rodea casi toda la parte oeste de Vichy y defendido contra las crecientes por un largo murallon de piedra. Este parque, cruzado caprichosamente por caminos abiertos cubiertos de conchillas y llenos de bancos, con lagos poblados de cisnes y patos de todas clases, presenta un aspecto encantador.

En el centro del pueblo se halla el barrio termal y comercial á la vez. En efecto, allí se encuentra el parque *viejo*, á cuyos costados se ven los principales hoteles y en las calles circunvecinas las casas de comercio de mas lujo. El Casino, los kioskos para conciertos, el establecimiento termal mas importante, el del Estado, y las fuentes principales se encuentran tambien allí.

El parque viejo es el lugar de reunion de todo Vichy, y desde las primeras horas de la mañana hasta la noche se condensa en sus calles y veredas una multitud de visitantes que vienen de todos los departamentos de Francia y del extranjero.

Los habitantes refieren que el progreso sorprendente de la localidad, es debido en gran parte al reinado de Napoleon III, que vino durante varios años (1861 á 1865) á tratarse por las aguas. Efectivamente, el nuevo parque, la estacion del ferrocarril, el Hotel de Ville, la Iglesia principal San Luis, el puente de hierro que atraviesa el Allier, etc., y en una palabra, todo lo que Vichy tiene de mas importante, es debido al último emperador.

El número de enfermos ha ido aumentando de una manera sensible: así el número de visitantes en 1867 alcanzó á 20,599; en 1872 á 25,524 y en 1882 la cifra ascendió á 42,000. Esta progresion creciente hace suponer que esta estacion balnearia será en breve tiempo la primera de la Francia.

Esta aglomeracion de visitantes esplica porqué Vichy sea casi exclusivamente un pueblo de hoteles y casas amuebladas. Se calcula próximamente en 400 el número reunido de ambos establecimientos, de manera que siendo 10,000 los habitantes, resulta un hotel ó casa amueblada por cada 25 habitantes!

En consecuencia, puede afirmarse que los hoteles constituyen la principal industria ó comercio del pueblo, y tan es así, que la mayoría de las familias pobres llegan hasta albergarse en los graneros para poder alquilar á visitantes los aposentos de sus casas, durante los meses que trascurren de Mayo á Setiembre.

La vida aquí, es agradable y módica. Se tiene en un buen hotel alojamiento, almuerzo, comida y servicio por diez francos diarios, ó sea poco mas ó menos dos pesos de nuestra moneda nacional. En los hoteles de lujo, el gasto diario en iguales condiciones asciende á 15 y 20 francos por persona.

Todos los hoteles de Vichy dan las comidas en *table d'hote, mesa redonda* de los españoles, y *tavola rotonda* de los italianos. A pesar de haber apreciado ya en mi viaje anterior que esta costumbre es generalmente acertada en la mayor parte de los hoteles de Europa, no he podido hasta hoy conformarme con ella.

En pueblo pequeño como este, donde los habitantes están muy arraigados, he tocado con algunas dificultades para escapar á la dichosa *table d'hôte*. Todos los huéspedes sin excepcion se presentan en la mesa á las 10 de la mañana y 5½ de la tarde, al toque de campana.

Voy á explicaros mi fundada aversion á la mesa redonda, y tambien á la campana. Soy opuesto que en tierra extraña, y mucho mas estando en viaje, á que se señalen horas determinadas, en general no convenientes á mi estómago.

Figuraos por un momento la escena que pasa. Suena la campana y los huéspedes del hotel, saliendo de sus respectivas habitaciones, se des-

…detallarse en un almacen especial, destinado al efecto en la Aduana, reembarcándose una parte, introduciéndose al consumo la otra, ó bien depositándose nuevamente el resto; mas en este caso, los bultos fraccionados deberán ser cerrados y acondicionados á satisfaccion de la Alcaidía, formándose por el depositante el inventario exacto del contenido, que se custodiará en la expresada oficina.

Montevideo, Agosto 1.° de 1884.

1984-st2 *Andrés Avelino Gomez.*

AVISOS

Al comercio Y AL PÚBLICO—Participo que he vendido á los señores Isidro Lloveras y Ca., la *Cancha de Bochas y Billar* de mi propiedad, sita en la calle de Florida número 59. Las personas que tuvieran cuentas pendientes contra mi establecimiento, ocurran á la calle Florida número 51, dentro del término de cinco dias, pasado este plazo no se oirá reclamacion.—Montevideo, Agosto 9 de 1884.—*Antonio Lagomarsino.* 2032 ag15

Lámparas «Ideal» SISTEMA SIN TUBOS reformadas á las recibidas anteriormente. Los señores Cárlos Deluchi y Compañía, introductores, acaban de recibir una clase de lámparas á kerosene, cuya luz rivaliza con la del gas y son exentas de toda clase de explosion, las que recomendamos á las familias y al comercio en general, como una gran economía de kerosene y tubos. Unico depósito y punto de venta, en la misma casa calle 18 de Julio número 159 esquina Dayman 1750 perm.

Armazon Se vende en el mejor paraje de la ciudad, un armazon completo de tienda con vidriera á la calle, situado en la calle Sarandí cerca de la plaza Constitucion.—Dirigirse á esta imprenta donde darán razon. 1773-ag10

Al comercio y al público Habiendo vendido las existencia y fiados de mi casa de comercio que tenia establecida en la costa de Solis Grande á D. Cárlos Pziard, lo hago así presente al comercio en particular y al público en general para constancia.—Costa de Solis Grande, Julio 17 de 1884—*Jaime Goday.* 1932-ag.13

Al comercio El que suscribe ha vendido á don Ramon Andrade, las existencias de la casa de negocio al menudeo de su propiedad, sita en la calle de Maldonado número 238 y 240, esquina á la de Cuareim; el que tenga algo que reclamar lo verificará dentro de los cinco dias de la fecha.—Montevideo, Agosto 4 de 1884.—*Manuel Andrade.* 2015-ag13

Alquílase Un edificio con un grande almacen como para depósito, y encima un palomar, en la calle de Yaro entre Uruguay y Paysandú. Para tratar ocúrrase á la calle del Uruguay número 567.

A las señoras Y SEÑORITAS—Rogámosles que antes de tomarse una fotografía se fijen bien en el mas ó menos gusto que tienen algunos fotógrafos para sacar partido de las figuras, dándoles una linda y elegante posicion, una luz suave y armoniosa y una espresion natural y agradable al semblante que haga dar una idea ventajosa del original. Prevenímoles tambien que la hora mas conveniente para hacerse un lindo retrato es de once á tres.—**Los niños aunque se muevan no importa,** tal es la rapidez asombrosa con que se les toma sus fotografías: siempre en posiciones naturales y propias de su edad. -**Ya sabe el pueblo** que esta es la única casa en Montevideo, que hace los magníficos retratos *al carbon inalterables.* Hacemos tambien cópias de antiguos retratos al tamaño que se quiera, sobre porcelana, acuarela, tinta china y carbon.—**Fleurquin y Ca.,** calle Rincon número 55. 141

Anteojería Y MERCERIA DE LUIS BANCHIERI—Grande y variado surtido de anteojos y lentes de todas clases, anteojos para campo y marina, gemelos para teatro de diferentes gustos y clases, cristales de roca garantidos. Se fabrican y se componen toda clase de anteojos: surtido de vidrios y cristales para repuesto en general; por mayor y menor. Calle Ituzaingó, número 132. 64.

Al público Y AL COMERCIO—Hacemos saber al comercio que la casa que giraba en el Paso de los Toros (al Sud), bajo la razon social de Modesto Rodriguez y H.º, por arreglos particulares, ha pasado á don Gabriel Lema, quien se ha hecho cargo del activo y pasivo de dicha casa, bajo las condiciones convenidas, segun escritura pública por ante el escribano don Antonio Marroche.—Paso de los Toros del Rio Negro, Sud, Julio 19 de 1884.—*Modesto Rodriguez y Hno.—Gabriel Lema.* 1896-ag30

A las familias Se ofrece una señorita para dar lecciones de piano en casas de familia.—Ocurrir, calle 18 de Julio número 932. 1952-ag17

Berra (F. A.) ABOGADO—Tiene su estudio en la calle Sarandí núm. 205. 130

C. Claramunt Calle Ibicuy 307. Se encarga de vender casas, quintas, campos y terrenos; procura dinero sobre hipotecas, descuenta vales, conformes, etc. 2028 perm.

Colegio Hispano URUGUAYO—Se necesita un maestro con título para regentear una clase elemental. 2020-ag10

Campo en venta Se ofrece en venta un campo de pastoreo, área alrededor de dos léguas, cercado con buenos postes de ñandubay y alambre. Corrales y poblaciones de primera clase. Títulos perfectos. Está ubicado en el Departamento del Salto.—Los interesados pueden dirigirse al escritorio del corredor Ascencio Barcos, calle Zabala núm. 110.—Montevideo, Agosto 4 de 1884. 1994-set.4

Cotejo de firmas y de toda clase de documentos por el calígrafo Zenon J. Soler.—Calle Buenos Aires número 234. 137

Cándido Irazusta MÉDICO CIRUJANO Ofrece al público sus servicios profesionales.—Dá consultas gratis de 12 á 2 p. m. en su domicilio, CALLE URUGUAY NUM. 371 1866 perm

Campos para arrendar En el Departamento de Paysandú, al Sud del Queguay, se arrienda el rincon de Ñacurutú y Queguay, en dos potreros alambrados, uno de tres suertes y otro de suerte y media, juntos ó separados, con excelentes montes y aguadas. Para tratar, en Montevideo, Piedras núm. 210.—En Paysandú, en la estancia de Algorta (Galpones) puntas del arroyo Negro. 1778-ag10

Casa de préstamos Descuentos, compra-ventas y comisiones, calle Buenos Aires, núm. 273 (Pasiva). En esta casa se facilita dinero sobre alhajas, muebles, efectos de comercio; Deuda Pública y demas objetos de valor, tambien se descuentan vales de buenas firmas y se compran sueldos de reparticiones públicas con módico descuento. Horas de oficina, de 8½ de la mañana á 5½ de la tarde. 108

Dr. Salvador Destefano Médico-cirujano, OCULISTA.—Consultas todos los dias de 1 á 3 de la tarde.—Gratis á los pobres.—Calle Soriano número 167, esquina Rio Negro. 1898 perm

Dr. Fort (De la Facultad de Paris)—Médico Cirujano y Partero—Especialista en las enfermedades de la vista y de las vias urinarias—Habiendo fijado su residencia en esta ciudad, ha mudado su consultorio á la calle Convencion número 189, esquina 18 de Julio.—Horas de consulta, todos los dias de 1 á 3.—Para los pobres, de 11 á 12.—Visitas particulares y consultas. 143

Dr. Pertile OCULISTA—Consultas de mañana de 10 á 11; de tarde de 2 á 3. Calle 25 de Mayo número 459. 142

Gato blanco Se ofrece una libra esterlina al que dé noticias de un gato todo blanco, macho, raza Angora, que ha huido de la casa de su dueño. Darán razon, calle Colonia número 194. 2023 ag12

Gonzalo Ramirez Ha trasladado su estudio de abogado á la calle de Buenos Aires núm. 100. 11.30 perm

Guani Hnos. MISIONES NUM. 122 Esta casa se encarga de la compra-venta de Deuda Unificada en Lóndres, anticipando fondos y en condiciones ventajosas. Tambien se encarga de la remision de fondos á cualquier punto de Italia por medio de vales postales, haciendo cambios favorables. La casa puede expedir giros sobre 4.600 puntos de Italia. Recibe dinero en cuenta corriente, disponible á la vista, abonando el 3 % al año. 146

Juan C. Blanco Ha trasladado su estudio á la calle 25 de Mayo número 295. 1417-perm.

J. O'Donoghue CIRUJANO DENTISTA—Calle 25 de Mayo núm. 256, frente á la confitería Oriental. 73

Joya Literaria Gran Centro de publicaciones de obras selectas y ricamente encuadernadas de Cuspinera, Teix y Ca., calle 18 de Julio número 109 y Arapey números 183, 185 y 187.—*Advertencia* Habiendo de comun acuerdo cesado en el desempeño de su cargo el repartidor don Angel Retes, queda sin efecto la autorizacion que tenia para recoger trabajos á nombre de este Taller.—Montevideo, Julio 26 de 1884. 1921 ag19-dpm

Juan Romualdo Lopez Contador, Liquidador y Balanceador Público, calle Buenos Aires núm. 234. 84

No mas humedad ENRIQUE CASTIGLIONE pone en conocimiento del público en general que viendo las inutilidades que hacen para sacar las humedades de los edificios, ha decidido hacer una rebaja considerable en trabajo de ASFALTO, única materia y único poseedor para dicho efecto, donde no presenta dificultad ninguna y que puede garantir por su larga esperiencia de *once años* en el pais donde los primeros trabajos están en debida forma —Calle Canelones 331, y Paraná 37. Montevideo. 42

Motor Se vende uno de la fuerza de 12 caballos con su caldera y dos juegos de piedras.—En la calle Cámaras número 103, darán razon. 1901-ag24

Peones Se precisan para un tambo: es inútil se presenten si no están prácticos en ordeñar y con preferencia á los que sepan ordeñar yeguas ó burras. Dirigirse calle Agraciada núm. 116. 136

Se alquila Para casa de negocio, Convencion esquina Canelones; al lado, para casa particular.—Para tratar Convencion 253, de doce á dos. 2029 ag19

Sonámbula Calle 1.° de Mayo núm 53, (Plaza Zabala). 2022-ag20

Soupe á L'Oignon El Café Français de J. Védère, calle Sarandí frente al Correo, permanecerá abierto todas las noches durante la temporada de la Compañía Massenet. Se expenderá la famosa Soupe á l'oignon, fiambres, cenas á la minuta, etc. ¡Atencion gastrónomos!—Servicio telefónico «La Uruguaya» núm. 439. 1847 ag17

Té Té Té Clases extra-finas, que se recomiendan á los amantes de lo bueno. Hay en venta de varias clases y precios.—Sarandí núm. 173.—*J. K. Theobald y Comp.ª* 145

Teneduría de libros PRACTICAMENTE Por el profesor N. Morlino, Contador y Liquidador público.—Los que deséen aprender prácticamente y con su respectiva contabilidad la teneduría de libros por ambas partidas, ocurran á la calle Ibicuy número 303, entre Canelones y Maldonado. Se dán lecciones en general, elementales y superiores, de los idiomas español, italiano, francés y latin, ya sea particularmente ó en colegios, y se encarga de arreglar y llevar la contabilidad en toda casa de comercio.—El dia 15 de cada mes se empezará un nuevo curso de Teneduría de 7 á 9 de la noche en el Colegio Internacional, calle Arapey núm. 103. 1640-perm.

Vinos portugueses A DOMICILIO—Participamos al público que acabamos de recibir vinos de mesa portugueses, completamente puros, como ser Collares, Bairrada, Lisboa y Virgen.—Precios módicos y se mandan á domicilio.—*Pinto Irmao y Ca.*—**Calle Zabala núm. 69.** 1964-ag31

Zorrilla de San Martin (ABOGADO —Ha abierto su estudio en la calle Treinta y Tres núm. 194. 95

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Dr. D. Ovidio Grané, Juez Letrado de Comercio de segundo turno, se convoca á los acreedores del concursado D. Alejandro Falcetti, para que el dia catorce del corriente á las 2 de la tarde, concurran á la reunion que debe celebrarse con el objeto de proceder á la verificacion de los créditos, pronunciarse sobre la solvabilidad ó insolvabilidad de la masa, nombramiento de síndico definitivo y establecer la forma de la liquidacion, previniéndose á los acreedores que no concurran á la junta que se tendrán por adheridos á lo resuelto por la mayoria de los que concurran.—Montevideo, Agosto 9 de 1884.—*Mariano Requena,* Escribano público. 2044-ag.14

ESTADO

DE LA ADMINISTRACION DEL TEATRO SOLIS

En el mes de Julio de 1884

ENTRADA

Existencia en 30 de Junio, 1884			$ 14,524.54
Alquileres de accesorios	$	996.00	
Alquileres de confiterías	«	173.00	
Id. de Guarda-ropa	«	18.00	
Arrendamiento de palcos	«	3.150.00	
Gas y ensayos	«	868 50	
Bomberos	«	174.00	
E. Rajneri, última mensualidad del contrato	«	1,300.00	
Aguas Corrientes	«	3.00	» 6,680.50
			$ 21,205.04

SALIDA

Gastos Generales del mes	$	65.61	
Bomberos	«	196.25	
Sueldo del empleado del gas	«	102.00	
Id de los demás empleados	«	309.00	» 672.86
Existencia en 31 de Julio de 1884			$ 20,532.18
En el Banco Comercial	$	18,000.00	
En Caja	«	2.532.18	
	$	20,532.18	

Montevideo, 1.° de Agosto de 1884.

E. Ponce de Leon, Contador.
Juan Sardá, Tesorero.

2036.ag10

Tram-vía del Reducto

Se previene al público que en los dias **domingos y de fiesta, de buen tiempo,** todos los trenes de esta empresa que salen de la Ciudad desde las 9 a. m. para entrar por el Camino Millan hasta el Puente de las Duranas, distinguiéndose con una bandera blanca con la denominacion «Prado», seguirán hasta el Paso del Molino por el camino Castro, pasando por la entrada al Prado que queda á 50 varas de distancia del Hotel, ofreciendo la ventaja á los pasajeros que vayan al Prado por otros trenes, de tomar el del Reducto en la esquina de la Plaza del Paso del Molino hasta la entrada al Prado, por donde pasará cada veinte minutos.

Los pasajeros que tomen pasajes para Artigas, pasarán con el mismo boleto á un tren en combinacion, que hará el servicio desde la curva Castro hasta la esquina Artigas y vice-versa.

Montevideo, Agosto 9 de 1884.

2026-st8 *El Administrador.*

SE NECESITAN MUJERES

En el Molino y Fideleria Montevideano, se necesitan mujeres para trabajar en el ramo de fideleria, encargándose enseñarles el oficio.

Calle Agraciada, esquina Nueva York. 1996-ag.13

PERFUMERIA OZEA
Superior Calidad
NUEVA CREACION DE
Wm. RIEGER
Perfumista & Destilador
FRANCFORT S/M.
PROVEEDOR DE LA REAL CASA DE ESPAÑA

Jabon	Ozea	Agua	Ozea
Jabon superior	»	Agua de tocador	»
Aceite	»	Vinagre de tocador	»
Pomada	»	Agua para los dientes	»
Cosmetico	»	Pasta	»
» transparente	»	Polvos	»
Brillantina	»	Cold Cream	»
Extracto	»	Sachet	»

Se hallen de Venta en las principales perfumerias y farmacias &ca. &ca.

312 8pm.

LIGA INDUSTRIAL

AVISO

Con arreglo á lo acordado por la Comision encargada del estudio de la «Ley de Patentes», se previene á todos los miembros de la «Liga Industrial» y á los industriales en general, que en la gerencia de la «Liga» se recibirán todas las comunicaciones, datos ó conocimientos referentes á estos trabajos para ser entregados inmediatamente á dicha Comision.

Iguales informes podrán ser comunicados verbalmente á la Comision en dias de sesiones ó particularmente á cualquiera de sus miembros.

Montevideo, Marzo 31 de 1884.

El Secretario.

Estracto de Tabaco de Virginia

SOUTH DOWN SHEEPWASH

PARA CURAR

LA SARNA

DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El único remedio infalible para curar la sarna de las ovejas, adoptado como en todo el mundo, tambien por los principales estancieros y criadores del Rio de la Plata **cuya relacion va al pié.**

Aplicacion mas fácil y sin peligro alguno, ni para las manos ni para los animales.

Una (1) parte del Estracto se mezcla con 150 ó 200 partes de agua fria ó caliente para baños y 130 partes para curar á mano.

PRECIO—Menos de 1 centésimo oro por cabeza.

Unicos agentes de la Sociedad Italiana por el estanco cointeresado de tabaco

AUGUSTO C. LINCK Y Ca.

BUENOS AIRES — San Martin 104. MONTEVIDEO — Piedras 201, esq. Misiones.

República Argentina. — Saturnino E. Unzué, Mariano Unzué, Santos Unzué, Benigno del Carril, Norberto Quirno, José M. Jurado, A. Oostendorp, Mariano Acosta, Mariano Artayeta Castex, Manuel de Guerrico, Juan M. de la Serna, Alfredo Lahitte, H. Solanet, Pedro Salaberri, José Viton Cipriano J. Quesada, Leonardo Pereyra, Ramon J. Muñoz, Martin Berraondo, Luis P. Molina, Juan Blaquier, Domingo E. Martinez, E. P. Vivanco, Toledo y Galindez, Bernabé Molina Hnos., Diego F. Ramsey, Martin Colman, Pablo Gorostiaga, Samuel B. Hale, Andrés Jones, Felipe Ceballos. Marcelino Dominguez, Juan F. Simons, Guillermo A. Wilde, Antonio Fariña, Juan M. Altaluguirre, Gomez y Urioste, B. Garma, Graciano Etcheto, Pablo Etchepar, José Pichetto, Feliciano Lecea, Emilio Martinez de Hoz, J. Martin Micheo, Pedro Luro, Juan Cobo, Neyra y Seguí, Fano y C.ª, Eduardo Kenny y C.ª, Pedro Manero, Diego Church, Roberto Cano, Caprile y Picasso, Manuel Gonzales, Pedro Hita, R. Hunter, Diego G. Kavanagh, F. E. Linch, José M. Lozano, J. Levalle de Cobo, Benjamin Nazar, A. Rostand, Esteban Villanueva, Tomás Gahan, — Lobos, G. V. Casey, J. Carthy, Tomás Kenny — Navarro, Juan Gahan — idem, S. F. Gahan, S. Kenny — Arrecifes, A. Kenny, Juan Estragamon, A. R. Thompson, E. Denneby, E. Killian, G. M. Loughlin, E. Fallon, M. Mullen, Juan J. Gaham—Mercedes, S. Bacon, V. del Carril, H. M. Crachen, P. Leaden, M. M. Keon, M. Flynn, L. Gerety, S. Lambert, E. G. Gahan, M. Mahon, E. Laborda, Tomás Fitzsimons, G. Joyce, M. Moran, O. Gerety, G. Grant, Mrs. Burke, J. Conolly, Mrs. Carry, D. J. Brett, M. Healy, J. Donelly, I. Saenz, D. Murray, H. O'Roarke, Fraga, L. Maxwell, M. Cortijo, Martin Dowling, Tomás A. Gohan — Navarro, Tomás Gahan — Suipacha, W. C. Eyton.

República del Uruguay. — Theodor Prange, Antonio Prange, Angel Galina, Sucesion Saralegui, Gustavo Bercht, Manuel Criado Perez, Santos L. Urioste, Hugo Tidemann y otros mas. 8.3ªpaj.dp½

COLEGIO HISPANO-URUGUAYO

CALLE ARAPEY NÚMERO 64

Horario General desde el 11 de Agosto de 1884

Geografía Física, Política y Religiosa	De 8 á 9	Todos los dias	Dr. A. M. Rodriguez.
Cosmografía	» 9 » 10	» »	El mismo.
Química, 1.er año	» 9 » 10	» »	D. Federico Garcia.
» 2.° »	» 8 » 9	» »	El mismo.
Física	» 9 » 10	» »	Dr. Alvarez y Perez.
Zoología	» 10 » 11	» »	El mismo.
Matemática	» 12 » 1	» »	D. Juan Monteverde.
Botánica	» 1 » 2	» »	D. Enrique Gil.
Literatura, 1.er año	» 1 » 2	Lúnes, Miércoles y Viérnes	D. B. Montero Vidaurreta.
» 2.° »	» 1 » 2	Mártes, Juéves y Sábados.	El mismo.
Mineralogía y Geología	» 2 » 3	Todos los dias	D. Enrique Gil.
Filosofía, 1.er año	» 2 » 3	Lúnes, Miércoles y Viérnes	D. B. Montero Vidaurreta.
» 2.° »	» 2 » 3	Mártes, Juéves y Sábados.	El mismo.
Agrimensura	» 3 » 4	Todos los dias	D. Eduardo Monteverde.
Historia Universal, 1.er año	» 3 » 4	» »	D. B. Montero Vidaurreta.
» » 2.° »	» 4 » 5	» »	El mismo.
Matemáticas, repaso, 1.er »	» 4 » 5	Lúnes, Miércoles y Viérnes	D. Eduardo Monteverde.
» » 2.° »	» 4 » 5	Mártes, Juéves y Sábados.	El mismo.
Latin	» 4 » 5	» » »	D. F. Barceló.
Francés	» 4 » 5	Lúnes, Miércoles y Sábados	D. Lorenzo Pons.
Geografía General, repaso	» 3 » 4	Todos los dias	D. Benigno Paiva.

Honorarios: $ 4 por cada año de las asignaturas.
» » 6 » » 2 años de cada materia.

2045-ag13 El Director—B. Montero Vidaurreta.

LAS «SIN PAR»

MÁQUINAS AGRÍCOLAS DE HORNSBY É HIJOS

SEGADORA-ATADORA — TRILLADORA CON MOTOR

Ata con hilo—Ganó el primer premio de £ 100 en Inglaterra el año ppdo. contra Wood y otros fabricantes.

Reconocida por su buen trabajo y gran economía en combustible—Hay de 6, 8 y 10 caballos de fuerza.

Guadañadoras, aventadores, arados, de 1 y 2 surcos, **motores,** verticales, portátiles horizontales, etc., etc., de **HORNSBY E HIJOS.**

Rastras, rastrillos, desterronadores, etc., etc., de **J. Y. F. HOWARD.**

Vendemos todas estas máquinas con garantía y con un surtido completo de piezas de repuesto. En exposicion en el depósito de CASABÓ Y ESTEVE, Plaza de Frutos donde pueden pasar los interesados á inspeccionarlas.

Por mas pormenores, ocúrrase á los únicos Agentes de HORNSBY Y HOWARD en la República:

MATTHEW PINSENT Y C.ª

CALLE MISIONES, 134 Y 136—MONTEVIDEO

Tambien en lo de CASABÓ Y ESTEVE — Plaza de Flores

1968 ag31.dpm.

ESPECIFICO JEYES

EL MAS INFALIBLE, EL MAS ECONÓMICO Y EL DE MAS FÁCIL APLICACION, GARANTIDO LIBRE DE TODO VENENO, CURA RADICAL DE LA SARNA EN LAS OVEJAS—SE USA CON AGUA FRIA

El específico **Jeyes** es el mejor que hasta hoy se ha inventado para ese objeto. Su efecto es maravilloso, no solo para la cura de la sarna en el ganado ovino, sino para la destruccion de las garrapatas moscas, gusanos y todo cuanto insecto acomete al ganado lanar. Entre otras muchas propiedades tiene la de dejar la lana blanca y sedosa sin disminuir su peso.

Se mezcla una parte de específico con cien partes de agua. Un galon de específico alcanza para curar de 600 á 700 ovejas.

Unicos Agentes y depositarios en Montevideo

Ravera hermanos, «Barraca Colon», Cerro-Largo núm. 178.

118.dpm

LA ORIENTAL

CALLE RINCON N.° 117

CASA ESPECIAL EN PUNTILLAS DE HILO

DE TODAS CLASES

En esta casa encontrarán siempre sus favorecedores, un surtido completo de este artículo como no lo hallarán en ninguna otra parte.

Hay puntillas de color, Guipúres y Valencianas, Mantillas legítimas españolas de pura seda,

CORTES DE ALBA

BUENAS TOHALLAS DE HILO GENOVESAS

TOHALLAS DE LAVATORIO

Fundas de almohada y almohadones y varios otros artículos pertenecientes al ramo.

SE VENDE POR MAYOR Y MENOR

Y TODO Á PRECIOS MUY ARREGLADOS

¡NO OLVIDARSE!

Calle del Rincon número 117

Entre Ituzaingó y Treinta y Tres

MONTEVIDEO 1851-ag19

LECCIONES DE INGLÉS Y ALEMAN

El abajo firmado, muy conocido profesor que ha enseñado á la mayor parte de la juventud mas distinguida de Montevideo, tiene **cursos** en su casa **de dia y de noche.**

Tambien se ofrece para dar lecciones tanto de los idiomas mencionados como de clases elementales en casas particulares.

H. Kaufmann, Reconquista 49.

dp½.3ª pág

Prince & Bourse

DENTISTAS AMERICANOS

CALLE DE LAS CAMARAS, NUM. 163

ESQUINA BUENOS AIRES

Teléfono *La Uruguaya,* número 1.

17.3ª pág

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS

Y RELOJES

Venta al por mayor

ARTÍCULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

Calle 25 de Mayo núm. 293

Relojes de

Patek, Philipp y Ca.

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. **Premiados** en todas las exposiciones. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE ÚNICO REPRESENTANTE

M. S. DENT

LA PRINCIPAL FÁBRICA DE RELOJES DE INGLATERRA

Proveedor Titular de S. M. la Reina Victoria y de las principales cortes de Europa.

A. CARASSALE

ÚNICO REPRESENTANTE

110.dpm

COMPAÑIA DE SEGUROS

CONTRA

INCENDIOS

HAMBURG-MAGDEBURGER

Feuerversicherungs-Gesellschaft

EN

HAMBURGO

AGENTE EN MONTEVIDEO

Adolph Rabe

Núm. 17 — Calle del Rincon — Núm. 17

1p.od.15

DEPÓSITO DE PIANOS Y ARMONIOS

DE

CARLOS OTT

En esta casa se encuentran siempre pianos de **Schiedmayer, Pianofortefabrik, F. Sprunck, Chickering and Sons.**

Unico agente en la República de los riquísimos pianos de **Rönisch.**

La casa garante todo piano que vende, así como las composturas.

Calle Sarandí número 211

AL LADO DEL CORREO

54. dp½

EL MEJOR

Y MAS ESPLÉNDIDO SURTIDO

EN

CIGARROS

HABANOS

Y

VINOS FINOS

Licores, conservas y comestibles en general, se encuentra únicamente en los almacenes de

HIPÓLITO GARCIA

136—CALLE CERRITO—136

(Entre Zabala y Misiones)

ALMACEN DE LONDRES

135—CALLE ITUZAINGÓ—135

(Entre 25 de Mayo y Rincon)

PRECIOS MÓDICOS

69.dp½.3ª pág dpm

RICOS CIGARROS

HABANOS

En el almacen de T. Martinez, calle Cerrito n. 162, al lado del Club Católico, se ha recibido un especial surtido de las fábricas mas acreditadas.

fb8. 3ª.pág

MARÍTIMOS

Lloyd Argentino

VAPOR ARGENTINO

CISNE

Este hermoso y cómodo vapor, el primero en su marcha, saldrá el mártes 12 de Agosto para

Buenos Aires y la Boca,
San Nicolás, Rosario de Santa Fé,
Diamante, Paraná, Santa Elena,
La Paz, Esquina, Goya,
Bella Vista, Empedrado,
Corrientes, Cerrito, Humaitá,
Pilar, Formosa y Asuncion

En combinacion con los vapores para **Alto Paraná,** para los siguientes puntos:

Paso de la Patria, Itatí,
Itayguató, Ituzaingó y Posadas

Conduce pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete á precio reducido.

En los precios de fletes de carga, está comprendida la descarga en el puerto de Buenos Aires: en los demás puntos es por cuenta de los consignatarios.

Precios

Pasaje de cámara á Buenos Aires	$ 4.00
Id de proa	« 2.00

Para mas informes verse con

Fraga hermanos, agentes.

150, calle de las Piedras, 150.

2037-ag12

CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de navegacion á vapor

LÍNEA SEMANAL DE VAPORES DE 1.ª CLASE

Entre el Havre, Santa Cruz de Tenerife Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y los puertos del Paraná

SALIDAS DE MONTEVIDEO: 12 Y 22 DE CADA MES

EL VAPOR FRANCÉS

VILLE DEL PARÁ

De 3000 toneladas, comandante Lapérdrix, saldrá el **12 de Agosto** para **Santa Cruz y Havre.**

EL VAPOR FRANCÉS

PAMPA

De 4,000 toneladas, capitan Vasse, saldrá el **25 de Agosto,** para **Rio Janeiro, Santa Cruz y Havre.**

VAPOR FRANCÉS

PORTEÑA

De 4,000 toneladas, capitan Leguen, saldrá el **27 de Agosto,** para **Rio Janeiro, Santa Cruz y Havre.**

Precios de Pasages

De 1.ª . . . $ 140 — De 3.ª . . . $ 45

LINEA DEL PARANA

EL VAPOR FRANCÉS

VILLE DEL ROSARIO

Saldrá el **28 de Agosto,** para **Santa Cruz y Havre.**

Precio de pasajes—1.ª clase, $140; 3.ª clase, $ 48.

Para pormenores sobre pasajes y cargas, dirigirse al agente general—

P. Christophersen.

Montevideo, calle Zabala 85.—**Buenos Aires,** calle Piedad 23.—**Rosario,** calle del Puerto 85.—**San Nicolás,** idem. 189

VAPOR ARGENTINO

RIVADAVIA

CAPITAN—Domingo Giuliani

Este hermoso vapor, recien construido en Glasgow, sale todos los viérnes, para Buenos Aires, Nueva Palmira, Fray Bentos, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Salto y Concordia.

Sus excelentes comodidades y el buen trato que se dispensa á los señores pasageros hacen inútil toda recomendacion.

Por flete y pasages dirigirse á

Fraga hermanos.

150—Calle de las Piedras—150

143

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

EQUATEUR

Comandante, LECOINTRE

Saldrá de aquí el 3 de Agosto á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO
LISBOA
y Burdeos

EL PAQUETE FRANCÉS

AMAZONE

Comandante, DE LA MARCELLE

Saldrá de aquí el 25 de Agosto á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO
LISBOA
y Burdeos

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos

Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO, 155, ALTOS.

El agente, A. de la Noé.

O al corredor: Ch. Sugery, Zabala, 85.

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 11 AL 16 DE AGOSTO

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno—Doctores Vilaza, Salvañach y Velazco.—Secretario: Francisco M. Castro.—Sala: calle Norte de la Plaza Independencia, núm. 15.

Juzgado de Comercio—Juez: Dr. D. Juan A. Saráchaga.—Actuario: José A. Freitas.—Oficina: Sarandí 155.

Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda.—Juez: Dr. D. Domingo Gonzalez—Actuario: D. Antenor R. Pereira.—Oficina: calle Norte de la plaza Independencia, N°. 19.

Juzgado del Crimen—Juez: Dr. D. Joaquin del Castillo.—Actuario: D. Miguel Furriol.—Oficina: San José, 269.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES—1.er TURNO

Dres. Vilaza—Salvañach—Velazco

Dia 9

TRÁMITE — Constancio Vigil con sucesion Araujo Trinidad; Banco Comercial con concurso Banco Navia y C.ª; Domingo Lombardo (sumario); Eleodoro Burgueño (id); Joaquina Alvariza de Machado con Maltos y Fuco; Luciano Martinez (sumario); Sucesion Amaro da Silveira con sucesion Souza; Antonio Rodriguez con sucesion Borrell; Alberto da Souza y otros con Placidina da Costa Pereira; Sandalio Ximenez con Isaías Ferreira.

SENTENCIA INTERLOCUTORIA — Cárlos Garcia Mon con Caprario, Quevedo y otros.

Francisco M. Castro,
Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES—2.° TURNO

Dres. Nin—Forteza—Rücker

Dia 8

TRÁMITE—Sucesion de Gabriel A. Pereyra con la de Martinez; Federico Gomez, juicio criminal; Manuela Villafane; suc. Sagarra con la de Andrés Viana; Carolina Garcia de Varela con Pinto Barreto; Hermógenes Rubio, juicio criminal; Erasmo Piaggio con Tomás Crisculo; Juan A. Rovira y otros con el Fisco; César Fournier con Estéban Canale; conc. de Sinforiana G. Nogueira; Magdalena del Rio de Rambelli con Marcos Baeza, (2); suc. de Adrian Montero con la de Andrés Martinez; Jaime Scarnichia con Amaro Carve.

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Testamentaria de Lucas Moreno; suc. de Facundo Nuñez; test. de Juan Gubelich y Ana Chiarela; Emidio Caino con Santiago Borro; Marcial Rodriguez con Calixto Quincoces é incidente de Luisa T. de las Casas; Matilde G. de Bacalario con Francisco de Camilli; Mariano Pereira con Tomas Borches y Artrogildo Pereira da Costa; Miguel Horta con Joaquin M. Bandeira (R. de N.); Francisco Chioca, criminal; herederos de Rodriguez Braga con Clara Garcia Zúñiga.

Nota—En esta audiencia el Tribunal Extraordinario calificó el grado en el recurso de nulidad interpuesto por D. Joaquin M. Bandeira con D. Miguel Horta.

Juan F. Castro,
Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA

Dia 9

Trámite—Jacinto Berriel con Juan y Santiago Patron é incidente de Lino Salvador y tercería de Lino Piedra Cueva; Fermin Landa con Simon Rubina (2); Teodoro Villegas Zúñiga con Ramon Diago; Villasboas; Pedro Farias con José Caballero; Joaquin P. Amaral con Gregorio Perez; Eduardo Carrillo por habilitacion de edad; Sebastian de Leon con sucesion Villasboas, oficio del Juzgado L. Departamental; Dionisio Alvarez con Celedonia Perez; Oficio del Juzgado de Comercio de 2° turno; Santiago Ibarra con el Banco Comercial; Cso. Banco Navia y Cª con Luis Moratti, Wiliams, Moreira y otros; Scaglia hnos. con Agustin Brugas; exposicion del actuario proponiendo adjunto; Alexis Laborde con J. Humphreys; Federico Mandia con Echemandegaray; Alfonso Seré con José Luis Antuña; oficio del Sr. Juez L. Departamental; Salvador Ferrer con Tomás Benvenuto; Santo Magloni con Justo Viera; José Baena é hijo con Antonio de La Puente; Calo y Temperán con Nieto y Conte; Cazenave, Ferrer é hijo con Manuel Luqué; M. Haussino con Montero é hijo (4); Alberto Mullia con Ignacio Echagüe (2); concurso Manuel Piñeyro; Joaquin Pintos con Frangot Gruendell y esposa y tercería deducida por Francisco Lopez; Pablo Repetto y Nicolás Carenzi y Gallesi con Folle hnos. y Ca.; Fortunato Bonifacio con Guillermo Gutierrez; Juan A. Palma y otros con Jacinto Cardellino; Domingo Germalla con R. V. Barnet; exhorto del Sr. Juez L. de lo Civil D. Ernesto Frias sobre entrega de fondos del escribano José L. Antuña; Francisco Basso con G. Gabe, capitan del vapor inglés *Euclid* (4); Miguel Haripuro con Montero é hijos.

Interlocutorias—Bartolo Rosso con Benjamin B. Quartino; Juan B. Dalloras con José M. Navarro; Domingo Lamolle con Nicodemos Caproni; conc. Banco Navia y Ca. con Bernardo Esparraguera; Francisco O. Basiley con A. Perez.

José A. de Freitas,
Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.° TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR DON OVIDIO GRANÉ

Oficina, Rincon 280

Dia 9

Trámite—Eduardo Grauert con Francisco Onetti; Simon Bignales con Francisco C. Fraga y Tomás Goñi; Jacinto Riera y otros con Luis Bonomi y Ca.; Cipriano C. Silva con Pedro Cóndon; Cárlos Muñoz con Lafone; Carreras y Melian; Manuel A. Magariños con Ignacio Guillot (hijo); Cárlos Pallini con Felipe Crono; José Galleyo Otero con Valentin Galleyo Otero con Valentin Galleyo Otero; Florentina de Piccardo con Nicolás Schiaffino; Id. id. inc. Hernando Pittamiglio; Martin Damécon Manuel Herrera y Obes.

Interlocutorias—Juan M. Castell con Adolfo Navajas, incidente Manuel Francos, Juan Bauzá con Pedro Garcia; Gerónimo Molfino con A. Carlevaro é hijo; concurso Hope Lafone; José Frione con Juan A. Palma.

Autos definitivos—Wilson y Ca. con J. B. Crombie; Inventario Escribanía de Comercio 2.° turno.

Mariano Requena
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL—PRIMER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 9

Sentencias interlocutorias—Machado con el Fisco; Villanueva con el Fisco; la Junta con Piris; Fernandez con Canabal; Nuñez con Texeira; Carreras con Sanguinetti; test Tajes.

Trámite—Perez Montero con el Fisco; Zúñiga id id; Antuña id id; Rio con Baezá; Diaz y Rondo; Sosa y Mendoza con Herrera y Obes; Otero con Correa; conc. Nogueira; C. Fuentes; conc. D'Elia; Sosviela con Cabilla; Vigil con Martinez; Albanell con Albanell; exhorto (Campagne); L. Arias; Wells con Alvarez; Muñoz con Vignoly; Garcia Varela con Pintos Barreto; Correa con Lemoine; Ferrer con Castro; Castro y Ribero; Gonzalez con Errasquin; test. Sayago; L. Lavalleja; test. Imas; test. Machiavello; S. Mora. Gonzalez de Gonzalez; Ferreira con Rios; Lassús con el Fisco; Coello con el Fisco.

Antenor R. Pereira,
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL—SEGUNDO TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR FRIAS

Dia 9

Trámite—Concurso de José Luis Antuña; Andrés Laverque con Juana Duboille; Anacleta Diaz Gonzalez con Cándido La Paz; test. de Senen Barrios; Estanislao Gutierrez con Manuel Silveira; Francisco Bermudez Sandoval con la test. J. Olivera; test. de Miguel Paradela; Lauro Mendez con la sucesion Rovira; suc. de Faustino Brun da Silveira con la de Pedro Graña; suc. de Nicandro Romero; Jaima Estrázulas con la suc. Ildefonso Pereira; suc. de Ildefonso Pereira con Jaime Cibils; Desiderio Novoa con Petrona M. de Palomeque.

HACIENDA

Aurelio Pirr con Olivera y Barbosa, privilegio.

Julio Sienra,
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS TERCER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR DON JOSÉ L. VILA

Dia 9

Trámite—Soto y Graña con Abelardo Rey; Miguel Arquimbau con Jorge V. Hansen; Josefa Alvarez de Benitez, test.; Cármen Acuña de Ayoso, informacion; Braulia Olid con Marcelo Lopez (impedimento); Nina Ainer con sucesion Juan Pol, (impedimento); Juan N. Larrosa, denuncia, (Hacienda); Domingo Ibargoyen con el Fisco (Hacienda); Juan B. Rottondo, test., incidente sobre rendicion de cuentas; Teresa Gonzalez, test., incidente Ricardo y Pedro Roquero sobre observaciones al inventorio; Juan V. Otero, informacion; Elías Montaño, sucesion, con Francisco Diaz; oficio del Juzgado de lo Civil de 1er. turno; Hilario B. de Otegui, vénia; Fortunato Ximenez, intestado; Gervasio Santa Cruz, tercería en autos Juan José Durán con Maria Francisca Abreu de Peñaflor; José Antonio Rivero, queja de procedente, informe.

Sentencias interlocutorias—José L. Terra con sucesion Santiago Bottini.

Sentencias definitivas—El Fisco con J. K. Theobald y Ca., Aduana.

Benito Montaldo,
Actuario.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio, doctor don Juan Antonio Saráchaga, hago saber: que prévios los trámites y formalidades legales, han sido rehabilitados, para ejercer el comercio, los señores Jaumandreu Hermanos, que fueron concursados por ante este Juzgado; cesando en consecuencia las interdicciones legales producidas por la declaracion de su quiebra.—Montevideo, Julio 10 de 1884—*José A. de Freitas*, Escribano Público y de Comercio. 1830-ag13.

Juzgado de lo Civil

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2. turno, doctor don Ernesto Frias, se hace saber: que don Eduardo de las Carreras ha sido declarado rebelde en los autos que le sigue don Juan de las Carreras sobre rendicion de cuentas. Lo que se hace saber á los efectos del artículo 844 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Julio 31 de 1884.—*Julio Sienra*, Escribano público.

1966-ag19

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é intestados de tercer turno, doctor D. José L. Vila, en los autos seguidos por don Luis Moronati contra don José A. Rivero, sobre cobro de hipoteca, se va á proceder á la venta en pública almoneda y al mejor postor, el dia mártes 26 de Agosto, á las cuatro de la tarde, en la puerta de la Escribanía del Juzgado sita en la calle Ituzaingó núm. 154, de un campo de pastoreo con todos los edificios, alambrados de cerco y cuantas mejoras tiene, el cual se halla situado en el Departamento del Salto y se compone de cuatro mil seis cientas setenta y nueve cuadras cuadradas, equivalentes á tres mil cuatrocientas cincuenta y dos hectáreas, cincuenta y cuatro áreas, cincuenta y una centiáreas y noventa y nueve decímetros cuadrados; que lindan por el Norte con campos de don Vicente Saralegui, don Filiberto Gonzalez y Maria Nuñez; por el Sud con don Joaquin Santana y don Juan Bautista Duart; por el Este con don Alfonso Ferreira y por el Oeste con dichos Santana y Nuñez. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de aceptársele su oferta la suma de trescientos pesos á los efectos del artículo 919 del C. de P. Civil.—Montevideo, Agosto 6 de 1884—*Benito Montaldo*, Escribano Público. 1993.ag26

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil, doctor don Domingo Gonzalez, á peticion de don Cárlos Casaravilla, apoderado de don Joaquin Suarez, se cita, llama y emplaza por el término de noventa dias, á todas y cualesquiera personas que se consideren con derecho á ser escrituradas de fracciones, manzanas ó chacras, comprendidas dentro de los límites de un campo situado en el departamento de Minas, compuesto de una y media suerte de estancia, ó sean cuatro mil cincuenta cuadras cuadradas, lindando por el Este con el arroyo del Soldado, por el Oeste con el arroyo de Gaetan, por el Norte con doña Juliana Ramas, para que hagan valer sus derechos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 10 de 1884.—*Antenor R. Pereira*, Actuario. 1393.ag16

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, se cita, llama y emplaza á doña Francisca Marichal, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado por sí ó por apoderado en forma, á estar á derecho en los autos testamentarios de don José Negron, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio once de mil ochocientos ochenta y cuatro.—*Antenor R. Pereira*, Escribano público.

1809-ag14

Juzgado Nacional de Hacienda

De mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda, doctor don Domingo Gonzalez, se cita, llama y emplaza á la persona que se considere con derecho á un título de la Deuda Unificada Série B. número 5297, por valor de 500 £, para que comparezca ante este Juzgado dentro del término de quince dias á justificar su propiedad; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Montevideo, Julio 26 de 1884—*Tomás de Texanos*, Escribano de Gobierno y Hacienda.

1923 ag13

Juzgado Letrado Departamental

DE MINAS

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Franklin Bayley, se cita, llama y emplaza á doña Francisca, doña Hermógenes, doña Concepcion, los herederos de don Juan María, los de don Juan Fermin, los de don Narciso, los de doña Basilia y los de doña Ramona Zabaleta, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, á estar á derecho en el juicio testamentario de don José A. Zabaleta, bajo apercibimiento de nombrárseles un curador de bienes, que acepte por ellos la herencia con beneficio de inventario.—Minas, Julio 24 de 1884.—*Juan Villalengua*, Escribano público.

1947 oc30

ANUNCIOS

A LOS SEÑORES INGENIEROS

La Comision Directiva encargada de la construccion del templo de la Florida, llama á propuestas para la presentacion de los planos y presupuestos detallados, que deben servir de base para la construccion de dicho templo bajo las siguientes bases:

1.° El edificio se construirá en un terreno de forma regular, «esquina»—compuesto de 60 varas de frente por 50 de fondo.

2.° El edificio será compuesto de tres naves.

3.° Los planos podrán hacerse de manera que el edificio tenga ó no cúpula.

4.° Se señala como máximum para el edificio á construirse, la suma de sesenta mil pesos, pudiendo presentar proyectos cuyo costo mínimum sea de cuarenta y cinco mil pesos.

5.° Todo plano que se presente á concurso deberá venir visado por la Direccion General de Obras Públicas.

6.° La Comision señalala cantidad de seiscientos pesos oro como prima al plano que á su juicio gane el concurso, pasando por este hecho á ser de propiedad de la Comision.

7.° Las propuestas se presentarán cerradas en el escritorio del Escribano Público don Leopoldo Dibarboure, sito en la calle Independencia números 65 y 67, hasta el 30 de Agosto próximo venidero.

8.° El dia 31 del mismo mes, á las tres de la tarde y en presencia de los interesados que concurran, la Comision procederá á la apertura de las propuestas, sí llegáran al número de tres cuando menos.

9.° La Comision se reserva el derecho de rechazar las propuestas presentadas, si considerase que ellas no reunen las condiciones indispensables para el logro completo de los deseos que ha tenido en vista al promover este concurso.

Florida, Junio 30 de 1884.

Antolin Urioste, Presidente.
Leopoldo Dibarboure, Secretario

731-ag30 dpm.

DIRECCION GENERAL

DE

Instruccion Pública

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Agosto 7 de 1884.

Las personas que hayan rendido exámen para optar al título de Maestros, siendo aprobadas, pueden desde el dia de la fecha, concurrir á esta Oficina, de doce á cinco de la tarde, á recibir sus respectivos diplomas.

2019 st7 *El Secretario General.*

Compañía Inmobiliaria

De acuerdo con los artículos 19 y 21 de los Estatutos, el Consejo de Administracion invita por segunda vez á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en los salones de la Bolsa el dia 13 del corriente á las 2 p. m.

Para tener asiento en la Asamblea, los accionistas deb-rán presentar sus acciones cinco dias antes de la reunion y recibir un boleto con la anotacion de los números de aquellas que acredite el derecho á los votos que les correspondan; cuya presentacion de acciones se hará en la calle del Rincon número 136, de dos á cuatro de la tarde.

Siendo ésta segunda convocatoria, se previene que son válidos los boletos dados en virtud de la anterior y que la asamblea se constituirá y tomará sus resoluciones cualquiera que sea el número de accionistas que concurra.

Montevideo, Agosto 2 de 1884.

1985 ag14 *El Secretario.*

AVISO

El Directorio de la Compañía Oriental de Seguro Marítimos y Contra Incendios *La Comercial*, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 35 de los Estatutos, convoca á los señores accionistas á una Asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el dia 18 del corriente á las 2 30 p. m. en la oficina de la Compañía, calle de Cerrito, núm. 171.

El objeto de esta convocatoria, es el de proponer á la Asamblea la reforma de algunos artículos de los Estatutos.

2000 ag.19 *El Secretario.*

COMPAÑIA TELEGRÁFICA

DEL

RIO DE LA PLATA

Esta Compañía avisa que el dia 1.° de Setiembre procederá á la quema de los telegramas existentes hasta el año 1881 inclusive, lo que se pone en conocimiento del público por si los interesados quisiesen obtener alguna cópia ocurran á la oficina de la Compañía, calle Cerrito número 108.

Montevideo, 26 de Junio de 1884.

1960-ag31 *Juan Oldham*, Gerente.

Banco Comercial

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, la tasa de intereses será como sigue:

DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Por 6 meses	3 p. % anual.
Por 3 id.	3 » »

CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco, 13 p. % anual.
Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

DESCUENTOS — Convencional.

Montevideo, Abril 15 de 1884.

49

Agosto 10 — **FOLLETIN** — 17

JÓRGE ONHET

LISE FLEURON

Subió la escalera de baranda de hierro forjado, pasó delante de los lacayos respetuosamente inclinados, atravesó la sala de billar, y penetró en el gran salon de molduras blancas realzadas por filetes de oro, de remates de puertas ennegrecidas por el tiempo, cuyas dos ventanas dan á la plaza enfrente de la columna.

Siete ú ocho asiduos, agrupados delante de la chimenea, conversaban con animacion. Uno de ellos tenia en la mano un periódico, del cual leia un párrafo á los que le rodeaban. Y todo eran comentarios, exclamaciones, risotadas.

La aparicion de Juan pareció helar la palabra en todos los lábios. Sus camaradas le dieron silenciosamente la mano, y despues de cambiar una mirada entre sí, se dispersaron, entrando unos en el saloncito de juego y otros en el salon de correspondencia. Juan, sorprendido, no vió enfrente de sí mas que á un mozo grueso, Verneville, á quien encontraba todos los dias en la Bolsa y con el que estaba en relaciones de amistad. Juan se acercó á él, y afectando un tono de desenfado:

—¿Qué es lo que pasa? (dijo). ¿Se manchan cuando yo llego?

Verneville permaneció por un momento en silencio, y luego, tomando su partido:

—En verdad, querido De Brives, como al fin ha de saber Vd. la cosa, más vale que la conozca desde luego. Esos caballeros se han alejado por discrecion, á fin de no causarle empacho si llegaba Vd. á leer delante de ellos....

—¿El qué? Acabe Vd.,—interrumpió Juan poniéndose muy pálido y sospechando alguna infamia.

El mozo grueso tomó de un sillon el periódico que hacia los gastos de la conversacion en el momento de entrar Juan, y tendiéndole á su camarada:

—Véalo Vd. ahí,—dijo:

Juan recorrió el periódico de una ojeada. Hacia primero una reseña agridulce de la fiesta del centenar, en la que el firmante del artículo, B. de Lantenac, se explayaba á expensas de Rombaud, de sus artistas y de sus convidados. Recordando el infortunio primero del Teatro Moderno, que no habia vivido mucho tiempo más que de los subsidios de Nuño, comparaba esa desdichada escena con la balsa de la Medusa, y mostraba á Selim con su tez oscura haciendo el papel del negro en el célebre cuadro de Gericault, mirando á lo léjos, subido sobre el despacho de billetes, si el público acudia al socorro de la compañía, amenaza de morirse de hambre. Pretendia que cada una de las cien representaciones de *La Duquesa* no habia cubierto los gastos, é insinuaba que Rombaud), calculador hábil, perdiendo en cada una de esas noches, pensaba resarcirse con la cantidad. Y concluia diciendo: «Esta victoria es una victoria á lo Pirro. Con otra centena como esta, todo se habrá perdido.»

El artículo era un tejido de tonterías, bordado de chistes de boulevard. Juan leyó el artículo encogiéndose de hombros.

—Algun *reporter* á quien han omitido convidar,—murmuró.

Pero habiéndole dicho Verneville: «Lea usted mas abajo,» pasó á los *Ecos*, y le saltó á los ojos como vitriolo el siguiente suelto:

«Se habla mucho entre bastidores del naufragio de la encantadora señorita Z., la primera dama jóven que ha sido este invierno la gran favorita del público. Esa amable niña, á quien se citaba como la última superviviente de las once mil vírgenes, ha dejado caer sus miradas sobre un jóven clubista de los mas elegantes, muy lanzado en el mundo de la banca. Se pretende que la Bolsa no ha sido agena al triunfo de ese feliz mortal. Como quiera que sea, esa conquista será el mas bello *florno* de su corona galante. Unas de las camaradas de la señorita Z., la chispeante X., que cultiva con pasion el equívoco, exclamó al saber el accidente: «Esa jovencita Z. es una astutilla; esperaba que las *Brevas* le cayesen maduras en la boca.»

Juan leyó dos veces esas líneas tan estúpidas como malignas, y se encendió en cólera. Las ideas se arremolinaban con gran rapidez en su cerebro, y le pareció que iba él mismo arrastrado en el torbellino. Sentia en sus oidos un zumbido confuso, y se le humedecieron las manos. Fijos sus ojos en el periódico, lo miraba sin verlo, pensando en la pobre Lise, tan cobardemente insultada por un miserable que entregaba al escarnio de un público imbécil la castidad ultrajada de la débil y dulce niña. Permaneció insensible á la ofensa personal que á él se le hacia, y solo sufrió por Lise. Sublevóse su probidad nativa y se acusó de lo que sucedia. Subiéronle á los ojos las lágrimas, y dió un grito de rabia tan furioso, que Verneville retrocedió espantado.

Este movimiento hizo que Juan se repusiera. Estrujó el periódico en sus manos como si quisiera estrujar al que firmaba el artículo, y lo arrojó violentamente á la chimenea. Luego, volviendo al bolsista, que lo miraba con ansiedad:

—Doy á Vd. gracias, Verneville, por haberse conducido conmigo como un caballero y como un verdadero amigo. Ahora tenga la bondad de informarme por completo, si le es posible. ¿Cuándo han traido aquí ese periódico?

—Hace muy poco, bajo una faja. El Círculo está abonado.

—¿Entónces ninguno de esos señores han contribuido á esparcir esa calumnia?

—¡Oh, querido amigo! (exclamó Verneville): no ha habido mas que un grito, y ese de viva censura. Sabe Vd. lo mucho que aquí se le quiere... A la verdad, no ha faltado alguna broma. Ha habido camaradas que decian: «¡Vaya con el diablo de Brives! ¡Miren el don Juan!» Pero en cuanto al artículo, se ha juzgado indigno, y todo el mundo estará con Vd.... Por lo demás, la pequeña Lise es encantadora..... ¡pero muy encantadora!

Y Verneville, excitado por la curiosidad, se fué acercando, y casi estuvo á punto de dar con el codo á Juan, y decirle:

—Vamos; despues de todo, no es Vd. digno de lástima.

Pero el jóven no le dió tiempo.

—Esos *Ecos* los firma Leporello. ¿Sabe usted quién se oculta bajo ese pseudónimo?

—Desfiguières, que conoce á todo el mundo, lo decia cuando Vd. llegó. Es el mismo B. de Lantenac. B. significa Bautista, Beltran ó Baron, como á Vd. le parezca mejor.

—¿Qué es ese Lantenac?

—Un jóven alto, de mucho pelo, barbudo, que no sabe ortografía; pero muy desbocado, muy bohemio, y viviendo siempre en los talleres ó en la cervecería.

—¿Y eso se bate?

—A principios de mes, no; pero desde el 25 en adelante, cuanto se quiera.

—¿Por qué?

—Porque á fines de mes nunca tiene dinero, y á favor de un duelo, que siempre hace aumentar la venta del periódico, obtiene de la administracion un adelanto.

—Bien (dijo Juan con amenazadora ironía); si no tiene valor mas que á fin del corriente, yo me encargo de darle un adelanto que le decidirá. ¿Sabe Vd. dónde están las oficinas del periódico?

—Es inútil que vaya Vd. á ellas; nunca se le encuentra allí. Por las noches está de asiento en el café de Variedades.

—Perfectamente. ¿Espero, Verneville, que podré contar con Vd.? Tomaremos á Michalon, y el asunto no seguirá adelante. Se lo prometo.

—Estoy á sus órdenes, querido amigo,—dijo el mozo grueso, que con gran satisfaccion se vió mezclado en un lance, que seria por dos dias lo ménos la conversacion de todo Paris.

—Gracias (dijo Juan); y ahora ni una palabra.

Dueño ya de sí mismo, preguntó al maestresala si estaba en el Círculo M. Michalon; y habiendo recibido una respuesta afirmativa, se dirigió á la sala de armas, donde estaba seguro de encontrar á su amigo.

Lise habia vuelto del Bosque, á las cuatro, con su madre. Habia ayudado á la ciega á subir los tramos bastante empinados de la escalera, y encontrado sobre la mesa de la antesala un periódico con faja, dirigido á la señorita Fleuron, artista dramática. La jóven lo tomó maquinalmente, y sin pensar en leerlo, lo puso con su sombrilla y sus guantes sobre la chimenea de su cuarto. Durante una hora, cambiando de traje para ir al teatro, yendo afanada de uno á otro lado por la pequeña pieza revestida de un papel alegre, y cuyo mobiliario de roble y bambú era de una sencillez encantadora, pasó veinte veces al alcance de aquella hoja que encerraba en sus pliegues el artículo venenoso, y no le ocurrió siquiera pasar por ella la vista.

Lise, adorando su arte, consagrando al estudio de sus papeles toda la fuerza y la inteligencia de que era capaz, no tenia curiosidad de saber lo que decian de ella. Hacia por su parte lo que podia, y en cuanto á lo demás, se remitia al juicio del público, su único juez. No se cuidaba de procurarse los periódicos, y en el momento de su gran triunfo, hizo Rombaud que cortara Delessard todos los extractos de los folletines que la cubrian de flores, y casi tuvo que enfadarse para obtener de ella una línea de agradecimiento para el estado mayor de la crítica dramática.

—No puede Vd. figurarse (le habia dicho el director) cuánto estiman los periodistas esas pequeñas atenciones. No serán ni mas favorables ni mas indulgentes, si no tiene Vd. la fortuna de satisfacerlas; pero, al menos, al triturarla, lo harán guardando las formas. Y si la encuentran bien, se expresarán con mas calor al recordar que ha sido Vd. atenta. Para los directores y para los artistas, la amabilidad es la moneda que menos cuesta y la que mas produce.

Esa indiferencia impidió á Lise saber en su casa y á dos pasos de su madre, que hubiera oido sus sollozos, ya que no hubiera visto sus lágrimas, la atroz y venenosa perfidia de que habia sido víctima. A las cinco comió alegremente, y partió á las siete menos cuarto para el teatro.

Nunca se detenia ella entre bastidores, y subia directamente á su cuarto, recibiendo al paso un saludo amistoso de los empleados de la casa, de quienes era muy querida, y con los que era siempre indulgente y cortés. Su ayudante Paulina, que en su juventud habia vestido á madame Dorval, y se gloriaba de ello como un veterano de haber estado en Austerlitz, la esperaba en el pasillo, tomaba la llave y le sacaba todo cuanto necesitaba. Ella se arreglaba el semblante con gran rapidez; y en ropa interior, para sentir menos el calor, teniendo preparado el vestido, leia un libro, aguardando el toque de campana del avisador. Cuando oia gritar en la escalera «¡Se va á comenzar!» se ponia el vestido; y en el momento preciso en que Campoint, á quien Mad. Breval contemplaba amorosamente detrás del telon por uno de los dos agujeros con cerco de hojalata que parecen los ojos de la escena, daba principio á la sinfonía, aparecia en el teatro.

El primero y segundo acto pasaban sin que apenas hubiera gente entre bastidores. Por lo regular, solo al tercer acto llegaban Rombaud y los asiduos de la casa.

Lise jamás iba al *foyer* de los artistas, ni se paraba á hablar con su director entre bastidores. Luego que terminaba sus últimas réplicas, tuviera ó no que salir en el acto siguiente, subia á su cuarto, abria la ventana, cerraba las persianas, y, tendida en el canapé, descansaba hasta que le tocaba volver á salir.

Aquella noche, Lise, contra su costumbre, despues del primer acto, sintiéndose con pocas ganas de subir á su cuarto, y no teniendo que cambiar de traje, se quedó en el escenario. En una vasta rinconada que formaba la pared se habia arreglado una especie de gabinete cuadrado, con alfombra, un canapé y seis sillas, y un gran espejo, ante el que, entre dos entradas, se retocaban las mujeres el peinado. Los familiares del teatro y los artistas llamaban á ese cuarto la *Potinière*. Allí era donde, durante la representacion, se reunian, para contarse por lo bajo los chismorreos del dia. Y con frecuencia sucedia que el moscoreo de la charla subia hasta el punto de que amenazaba cubrir las voces de los actores, y el traspunte Roberval se veia obligado á gritar: «¡Silencio!», llamando á veces al órden hasta á su mismo director.

Lise fué á sentarse allí, y se quedó sola. Parecia que todos se apartaban de ella. Descubria en los semblantes una expresion sardónica que nunca habia visto, y que le helaba el corazon. Tuvo el presentimiento de una desgracia, y se preguntaba qué era lo que habia podido cambiar así á todo el mundo alrededor suyo. Mientras se representaba el segundo acto, se formó un grupo junto al cuarto del gasista, delante de la puerta de comunicacion, en el que Mortagne no tardó en perorar. Lise seguia de lejos sus movimientos, con la intuicion de que se hablaba de ella. El primer galan jóven agitaba su soberbia cabeza, y en el silencio de los tiempos que se tomaban los actores, llegaban á su oido fragmentos de frases: «No lo toleraría...... encantadora niña.... Calumnia.... periodismo indecente,» y Mortagne, con su arrogante ademan provocador que hacia tanto efecto en el cuarto acto de *La Duquesa*, se dirigia á adversarios invisibles.